

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Facultad de Educación



EL DISPUTADO VOTO DEL SEÑOR CAYO

Experiencias didácticas en torno al cine

AUTORA: CÁMBARA ALFARO, ANA MARÍA
GRADO MAESTRA EN EDUCACIÓN PRIMARIA – MENCIÓN MUSICAL

DIRECTORA: RETORTILLO ATIENZA, ASUNCIÓN

“[...] los sistemas nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes que son necesarias para mantener viva la democracia. Si esta tendencia se prolonga, las naciones de todo el mundo, en breve, producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos.”

(Martha C. Nussbaum, Premio Príncipe de Asturias de las Ciencias Sociales, 2012)

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1. JUSTIFICACIÓN | 1 |
| 1.2. PROPÓSITO..... | 2 |
| 1.3. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS | 4 |
| 1.4. INTERÉS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO | 4 |
| 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 6 |
| 2.1. RELACIONES ENTRE CINE Y EDUCACIÓN | 6 |
| 2.2. REVISIÓN DE METODOLOGÍAS Y MATERIALES | 10 |
| 2.3. NOTAS SOBRE LA PRODUCCIÓN DE LA PELÍCULA ELEGIDA..... | 15 |
| 3. “EL DISPUTADO VOTO DEL SEÑOR CAYO”: UNA PROPUESTA INTERDISCIPLINAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA | 17 |
| 3.1. CONSIDERACIONES PREVIAS | 17 |
| 3.2. CONTEXTO Y TEMPORALIZACIÓN | 19 |
| 3.3. DESCRIPCIÓN DE SESIONES Y MATERIALES ESPECÍFICOS..... | 20 |
| 3.3.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA..... | 20 |
| 3.3.2. CIENCIAS DE LA NATURALEZA | 24 |
| 3.3.3. CIENCIAS SOCIALES | 28 |
| 3.3.4. EDUCACIÓN ARTÍSTICA | 31 |
| 3.3.5. MATEMÁTICAS | 32 |
| 3.4. EVALUACIÓN | 40 |
| 3.5. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD | 42 |
| 4. CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL | 44 |
| 5. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA | 46 |
| 6. DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y VERACIDAD | 50 |
| 7. CUADRO DE COMPETENCIAS | 51 |
| 8. ANEXOS | 53 |

ABSTRACT

When the Spanish Constitution of 1978 is in force for forty years, it is essential to carry out a profound reflection on the great debate that is currently being generated, in discussions on this subject, both in the social and institutional spheres.

This work proposes using cinema as a didactic resource due to its great influence on human thought and behavior, to encourage the development of critical judgment through an interdisciplinary methodology where the acquisition and promotion of democratic values that the Magna Carta reflects.

Also, this project is addressed as a process of reconstruction of knowledge, based on previous knowledge of students, taking as a motivating element a film that provides an objective learning of the past and present and offers the possibility of teaching how to live coherently, respectful and democratic, as a purpose to build a better future.

The suitability of addressing a controversial issue like this in a space for schoolchildren in the last year of primary education, lies in the need to develop in them the firm conviction to understand, value and develop democratic principles, which also serves as an answer to the social demand that asks to use and promote education as the only weapon for the resolution of conflicts.

KEYWORDS

Primary Education, Spanish Constitution, Democratic Values, Interdisciplinary Methodology, Cinema.

RESUMEN

Cuando se cumplen cuarenta años de vigencia de la Constitución Española de 1978, resulta imprescindible realizar una reflexión profunda sobre el gran debate que en la actualidad se genera, en discusiones sobre este tema, tanto en el ámbito social como en el institucional.

Este trabajo propone utilizar el cine como recurso didáctico por su gran influencia en el pensamiento y en la conducta humana, para fomentar el desarrollo del juicio crítico a través de una metodología interdisciplinar donde prime la adquisición y potenciación de los valores democráticos que la Carta Magna recoge.

Asimismo, se aborda este proyecto como proceso de reconstrucción del saber, a partir de los conocimientos previos del alumnado, tomando como elemento motivador una película que otorga un aprendizaje objetivo del pasado y del presente y que ofrece la posibilidad de enseñar a vivir de forma coherente, respetuosa y democrática, como propósito para construir un futuro mejor.

La idoneidad de abordar un asunto tan controvertido como éste, en un espacio destinado a escolares del último curso de educación primaria, radica en la necesidad de desarrollar en ellos la firme convicción de entender, valorar y desarrollar los principios democráticos, lo cual sirve también como respuesta a la demanda social que pide utilizar y potenciar la educación como única arma para la resolución de conflictos.

PALABRAS CLAVE

Educación Primaria, Constitución Española, Valores Democráticos, Metodología Interdisciplinar, Cine.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

La escuela ha intentado en los últimos años iniciar a las nuevas generaciones en valores como el desarrollo, la ecología, los Derechos Humanos, la globalidad, la cooperación, la solidaridad, la paz, la salud, etc. Incluso se ha puesto como meta educar para la convivencia democrática, con objeto de asentar las bases de una moral pública en entornos inestables, plurales, complejos y de cambio. Pero todo ello parece insuficiente, pues las cosas no acaban de mejorar (Liceras y Romero, 2016).

Este proyecto se presenta, por un lado, como oportuna reflexión y análisis de las metodologías y materiales utilizados para promover lo que hoy se denomina “Educación en Valores”, valores que, en primera instancia, vienen promulgados en la Constitución de 1978, que cumple ahora justo cuarenta años y es marco normativo de las sucesivas leyes educativas, cuyos objetivos o finalidades apenas han sufrido cambios significativos:

“La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia” (LOGSE – LOE)

“Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”. (LOE – LOMCE)

Por otro lado propone la utilización del cine en el aula como una herramienta didáctica: primero, porque es uno de los medios más idóneos para el aprendizaje por su capacidad de influencia a la hora de generar valores y actuaciones vitales (lo que aumenta las posibilidades de potenciar el conocimiento a través de la imaginación, de la simbología y de la propia realidad); y también, porque el cine se considera uno de los recursos principales para interiorizar las distintas normas vigentes y su traslación al contexto social; además, cualquier aprendizaje inculcado a través de este medio es de muy fácil asimilación, porque representa una realidad cultural que favorece el desarrollo de la personalidad del alumnado (Pereira Domínguez, 2009).

La virtud del cine viene justificada por algunos elementos intrínsecos del medio que explican, en parte, el proceso tan denso que se produce en dicho recurso: capacidad de penetración psicológica y fuerza expresiva del primer plano, función sensorial de la música y posibilidad de trasladarse en el tiempo y en el espacio, de forma que los aspectos sensorial y emotivo se encuentran en la película desde su génesis (Gómez Monedero, 1999).

El cine puede hacer comprender mejor una obra de teatro o un drama escrito y al mismo tiempo puede incitar a leer la obra literaria que ha servido de base al film, circunstancia que se da en “*El disputado voto del Señor Cayo*”.

En base a las orientaciones de Ruiz Rubio (1994), el proceso de selección de esta película se ha llevado a cabo teniendo en cuenta la potencialidad de la película en cuanto elemento trasmisor de conceptos, valores y pautas de conducta, así como de su capacidad didáctica ya que es fiel reflejo de la realidad de la época y, a pesar de sus años, desarrolla contenidos y valores que todavía hoy, permanecen en vigor.

“El disputado voto del Señor Cayo” es una de las películas que mejor plasman muchos de los elementos que configuraron el fenómeno del inicio de la transición política y el de la consolidación democrática y cuyo guion forma parte de la novela de ficción que justamente Miguel Delibes publicó en 1978 y que es tratado conceptualmente en el film de forma que no difiere en lo sustancial de lo aportado por las Ciencias Sociales.

Otros elementos del contexto social que esta proyección nos permite trabajar, aparte de los valores democráticos son: la contraposición entre el mundo rural y las ciudades, en especial la vida en un pueblo prácticamente abandonado del norte de la provincia de Burgos (cuestión que se abordará desde el área de ciencias de la naturaleza); el proceso electoral en vísperas de las primeras elecciones democráticas (donde centraremos la atención en el tema de las estadísticas, porcentajes y gráficas en el área de matemáticas); la importancia de la publicidad y propaganda electoral (que se llevará a cabo en el área de educación artística) y las expresiones del lenguaje representadas por los distintos personajes de la película (que se desarrollarán en el área de Lengua Castellana y Literatura).

Consideramos que esta película pone en valor los principios democráticos de la Constitución de 1978 y todo lo que se escenificó en aquel momento a través de los diálogos entre los personajes y de la fotografía, mediante los cuales pretendemos otorgar un conocimiento objetivo del pasado y del presente, y ofrecer la posibilidad de enseñar a vivir de forma coherente, respetuosa y democrática.

1.2. PROPÓSITO

La mayor parte de la información que los niños reciben a lo largo de su etapa de escolarización obligatoria procede del Cine, la Televisión e Internet, y aun siendo así, los Medios Audiovisuales ocupan un lugar poco relevante en el sistema educativo actual, según el estudio realizado por Lucía M.^a Vicent (2016).

Pero, aunque la escasa presencia de los medios de comunicación en el currículum oficial es un problema, el cine sigue ofreciendo interesantes posibilidades como recurso didáctico y pedagógico en contextos de educación formal. Inmersos ya en una cultura tan mediática, heterogénea y extendida que tiende hacia lo participativo, debería ser considerado una herramienta imprescindible para educar por:

- Su capacidad de formar e informar de forma distendida y lúdica. Para los discentes, ver cine en el aula es una actividad que se escapa de lo habitual, y le sirve para evadirse de sus tareas normales dentro del aula, esto incrementa su interés y participación.
- Ayuda en la resolución de conflictos al presentar situaciones aparentemente similares a la que cualquier alumno pudiese vivir.

Con la irrupción de Internet, como panacea de información, y las redes sociales, hemos ido comprobado hasta dónde llega la influencia incuestionable de estos medios que, demostrado queda, nos orientan y nos dirigen, y en muchos casos, nos manipulan.

La civilización democrática se salvará únicamente si hace del lenguaje de la imagen una provocación a la reflexión, no una invitación a la hipnosis. (UMBERTO ECO)

La introducción de dichos medios ha reemplazado la manera de socializar a una persona a través de los diálogos, debates y orientaciones orales de los profesores. Parece evidente la pérdida de relevancia de la cultura académica, a no ser que los libros de texto y materiales didácticos permitan a los alumnos descubrir aspectos nuevos de su identidad y de la comprensión del mundo en que viven. Y ello no parece ser la tónica general de los actuales materiales escolares (Fernández Enguita, 2005). Uno de estos medios de comunicación es el cine, considerado un agente socializador masivo en la era contemporánea, que persigue y logra el enriquecimiento del imaginario colectivo de forma generalizada y duradera en el tiempo. Además, capta las características y dificultades de una sociedad y, al proyectarlas, permite que ésta se identifique a sí misma en los filmes y los haga suyos, conectando con el mundo interior del espectador, en este caso del alumnado, y sugiriendo pensamientos, valoraciones, comportamientos y actitudes (Pereira Domínguez, 2005).

Como señala Ruiz Rubio en “El cine en el aula” *la trascendencia del cine exige y demanda que éste ocupe un lugar importante en la vida de los escolares ya que la difusión audiovisual forma parte de su entorno y en la actualidad, el acercamiento al manejo de estos medios de información y comunicación (TIC) se ha convertido en exigencia curricular como parte de los planes de estudio.*

Este documento propone utilizar el cine tanto como metodología como recurso que, sin ser innovador, sí puede utilizarse de manera novedosa para trabajar de manera transversal, temas científicos y sociales abordados en la película, que se trabajarán en cinco áreas: Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Educación Artística. Algunos de los aspectos del momento histórico referido, se explicarán al alumnado del tercer ciclo de educación primaria mediante una metodología interdisciplinar que tiene como eje vertebrador la película seleccionada: “El disputado voto del Señor Cayo”.

1.3. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

A propósito de los 40 años de la Carta Magna, que se cumplen justo en este momento, este proyecto persigue la consecución de los siguientes objetivos:

- **Transmitir y potenciar en el alumnado los mismos principios y valores recogidos en la propia Constitución**, todavía vigentes a pesar de las sucesivas modificaciones legislativas en materia educativa.
- **Elaborar una propuesta interdisciplinar** a través del **cine** como herramienta didáctica y como exponente de la transmisión y difusión de la cultura, que permite trabajar tanto los contenidos propios de cada materia como los contenidos trasversales, fundamentalmente valores, que se plantean en la ley.
- **Consolidar la formación** completa de la autora dotando este documento de **corresponsabilidad, interés y coherencia** como proyecto final de la titulación de Grado de Maestro en Educación Primaria y **poniendo en valor la educación** como única solución eficiente y eficaz a los problemas sociales de cualquier índole.

A su vez, se especificarán en cada una de las disciplinas que integran el proyecto, los objetivos propios de las actividades propuestas.

1.4. INTERÉS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Tal y como se recoge en los objetivos y competencias que se han desarrollado a lo largo de la formación del Grado en Educación Primaria, corresponde, por coherencia, que los mismos principios inspiren el diseño de este proyecto (artículo 3.5 del RD 1393/2007) donde se incluyen las enseñanzas relacionadas con estos valores:

- Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo).
- Respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, (Ley 51/2003, de 2 de diciembre).
- Valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, (Ley 27/2005 de 30 de noviembre).

En referencia a la formación para prevenir y evitar la violencia de género, en cumplimiento del Plan Nacional de Sensibilización y Prevención (aprobado en Consejo de Ministros el 15/12/2006), queremos incidir en que el discurso fílmico como recurso pedagógico añade a sus posibilidades artísticas, estéticas y didácticas, la creciente influencia de los mensajes difundidos desde las industrias culturales y la hegemonía de la imagen en la sociedad contemporánea que ha convertido al cine en un potente elemento discursivo desde el que profundizar en los más diversos temas (Fernández, Menéndez y Suárez, 2008). Una de estas incorporaciones es el análisis de la perspectiva de género como prisma sobre las relaciones entre hombres y mujeres, tanto en la vida real como en la ficción, que tendrán su espacio en cada de las disciplinas trabajadas, dada su transversalidad, y que persigue la educación en la igualdad, objeto de este proyecto.

Recordamos que la máxima de este proyecto es el uso del cine para inculcar, no solo contenidos correspondientes al currículo de educación primaria en diversas disciplinas sino, los valores que pretende ilustrar el contenido de la película que pueden sintetizarse perfectamente en el objetivo que la Constitución marca en cuanto a educación.

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”.

Artículo 27.2 del Texto Constitucional

Respecto a las competencias, se han seleccionado las que se han trabajado en la elaboración de este trabajo (ver punto 6) así como las competencias clave, recogidas en la legislación vigente (LOMCE), con mayor peso en el proyecto que proponemos:

- **COMPETENCIA DIGITAL:** relacionada con la implicación del discente en el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para alcanzar los objetivos relacionados el aprendizaje, la inclusión (pensando sobre todo en este proyecto en el alumnado con discapacidad auditiva y visual) y participación en el aula...

- **COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA**, incluyendo la primera el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado, todo ello plasmado en el contenido de la película seleccionada; y basándose la segunda en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución Española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

- **CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL**, donde el alumno pueda conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas pudiendo incorporar componentes expresivos referidos a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Siguiendo la línea que marca la Facultad de Educación de Burgos, pretendemos poner en valor *“la importancia de transmitir estos valores, máxime en titulaciones que tienen como objetivo la formación de futuros profesionales de la educación y así mismo adoptamos como criterio general, el compromiso de utilizar materiales, recursos y actividades que estén encaminadas, explícita o implícitamente, a desarrollar los valores de igualdad, paz y no violencia”*.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. RELACIONES ENTRE CINE Y EDUCACIÓN

La escuela actual tiene entre sus objetivos generales integrar los diferentes códigos lingüísticos existentes y facilitar a los alumnos la posibilidad de construir sus propios modelos de comunicación. Estos objetivos son muy necesarios en la sociedad de la información, en la que estamos inmersos, donde lo importante no es asimilar contenidos sino conocer las estrategias de acceso y selección de la información. Durante la etapa de educación primaria, de 6 a 12 años, se suele pasar de un pensamiento intuitivo a otro operativo que permite resolver problemas adecuadamente. Se abandona el egocentrismo paulatinamente y se va adquiriendo un conocimiento social y un razonamiento moral que nos aporta comprensión y respeto a las normas sociales, valores de justicia e igualdad, etc.

Este periodo también es fundamental para el desarrollo psicológico y personal. El autoconcepto y la autoestima cobran protagonismo. Se pasa de la descripción propia en función de los atributos físicos a centrarse en los pensamientos, gustos e intereses (Segovia García, 2007)

Aprender con el cine desde los primeros niveles educativos obliga, a la construcción de una ciudadanía intercultural, donde la persona tiene que ser activa, para ello ha de desarrollar y aprender unas habilidades competenciales que le dará la oportunidad de desarrollar su compromiso democrático y participativo (Pereira Domínguez, 2009); si partimos de estas características, podemos identificar el potencial educativo que el cine va a tener en esta etapa. En ella se trabajan diferentes áreas de conocimiento: matemáticas, lengua, educación física, educación artística, ciencias sociales, etc. Los objetivos generales son muy variados, desde comprender y producir mensajes orales y escritos, y comunicarse a través de distintos modos de expresión, hasta desarrollar valores de tolerancia y respeto con el resto de la clase.

En base a estos valores queremos iniciar al alumnado en procesos de reflexión, maduración de criterios personales, motivación de habilidades para el diálogo, el debate, la empatía y el logro de un estilo de vida coherente; por tanto, el objetivo principal de dichos valores será enseñar a vivir, de manera que los escolares lleguen a ser personas cabales, integradas en su entorno, interesadas en la búsqueda de sentido para la existencia y portadoras de una ideas críticas, creativas y transformadoras de la sociedad.

El análisis constante de lo que se introduce en nuestra sociedad a través del cine debe servir para iniciarse en el conocimiento de la vida en grupo, de la cultura y en el perfeccionamiento de los comportamientos sociales, por ello también debemos cuestionar (aunque sea como contraste) la misma realidad que presentan con frecuencia los medios de comunicación, con el fin de defenderse de la manipulación y evitarla en la medida de lo posible (Martínez – Salanova 2002)

Hoy en día, el cine se caracteriza por utilizar formas novedosas para contar historias capaces de seducir a los espectadores y hacerlos partícipes de la narración, por introducir efectos visuales y sonoros capaces de inmovilizar al espectador debido a su alta calidad, por emplear estrategias que van más allá de la simple emisión de un contenido, despiertan el interés del público y generan polémica y discusión, etc. (Segovia García, 2007)

Debemos tener en cuenta que los niños actualmente nacen en un ecosistema fundamentalmente audiovisual, rodeados de televisores, tablets, consolas, videojuegos...; que son un bombardeo continuo de información (Vicent Martín, 2016).

Ante la generalización del uso de las TIC en la enseñanza, hemos diseñado una propuesta que potencia el cine como instrumento didáctico que optimice y mejore la calidad educativa. El trabajo cotidiano del uso de pizarras digitales puede fomentar su uso en las aulas, de tal manera, que posibilita la formación en lenguajes audiovisuales derivados de dicha vertiente tecnológica (Pereira Domínguez, 2009).

Sería un error adoptar una actitud pasiva ante esta formación en lenguajes informáticos y audiovisuales dado que la comunicación a través de redes sociales ya es una realidad instalada en la sociedad y que evoluciona de manera vertiginosa.

En efecto es un medio en el que se concentran grandes apoyos informáticos que sirven de acceso a vertientes culturales, prácticas y científicas, propiciando valores individuales y colectivos, buenas actitudes y favoreciendo que se vayan desarrollando en la persona distintos elementos tangibles como la capacidad de observación y de análisis, la reflexión sentida, el juicio crítico, el gusto por la estética y el cambio, y si hubiere lugar, un determinado tipo de comportamiento. El objetivo radica en involucrar a la persona en toda su dimensión, tanto cognitiva como afectiva, psicomotora, ética, ya sea individual o socialmente (Pereira Domínguez, 2009).

Que vean cine con asiduidad, aplicando la capacidad de observación correcta, disfrutando con el argumento que se presenta en forma de un espectáculo maravilloso de imágenes, sonidos y movimientos, beneficia la adquisición y perfeccionamiento de las capacidades perceptivas y por lo tanto los instrumentos de codificación, asimilación y recuperación potenciando el pensamiento crítico.

El cine, por ser una manifestación artística tan completa, y por su capacidad para emocionar, permite a los alumnos un alto grado de motivación que, como educadores, no podemos desperdiciar ya que, dicha motivación es, en muchos casos, la piedra angular de todo proceso de aprendizaje. Por eso, desde esta capacidad que nos facilita la imagen en movimiento, la consecución de aprendizajes significativos es mucho más sencilla. Por eso aprender a través del cine tiene un sentido (Vicent Martín, 2016).

Así mismo acoge un valor muy representativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y nos ofrece posibilidades que Martínez-Salanova (2002) resumen en:

DIMENSIÓN DE LA SENSIBILIDAD: por su carácter visual, sonoro, la mezcla de situaciones y los procedimientos para contarlas lo convierten en un componente de importancia para trabajar dicha sensibilidad. La sensibilización es el primer eslabón del aprendizaje y sin ella es imposible llegar a niveles más altos del mismo.

Podemos ser sensibles a determinados estímulos y no a otros. Es un problema de intencionalidad que se puede estudiar con el fin de promover en los alumnos actividades mediante las cuales pueden aprender a apreciar situaciones para las que eran poco o nada sensibles.

Recordemos que el cine nos sumerge en el mundo de las emociones, en el sentimiento, en la sensibilidad, pero también en el aumento de la capacidad de percepción, en el enriquecimiento de la inteligencia y en el juicio honesto y crítico, posibilitando la recepción del mensaje en toda su extensión (Pereira Domínguez, 2009)

DIMENSIÓN CREATIVA: consecuencia de la cantidad, variedad y calidad de las imágenes cinematográficas, la abundancia de contenidos y temas, la gran variación en los estímulos, se provocan inmejorables ocasiones de acrecentar la creatividad provocando la asociación de ideas casi inmediata, las reflexiones, el recuerdo y la memorización de datos, propicios para incrementar el bagaje cognoscitivo y por lo tanto para relacionar y crear nuevas formas de pensamiento.

DIMENSIÓN EXPRESIVA: el cine por el mero hecho de expresarse de manera diferente es el conjunto de todas las artes y de muchas más disciplinas. Y esto, es lo que le convierte en un inmejorable medio de expresión.

DIMENSIÓN COGNOSCITIVA: presenta temas, nombres, situaciones, argumentos, dramas, contenidos, diversión, filosofías y tendencias, ideas, datos históricos, vestuarios, localizaciones y paisajes, que aumentan las capacidades cognoscitivas. El alumno debe experimentar, probar, participar y sus conocimientos aumentarán haciendo posible así una mayor globalización de los mismos y por tanto un crecimiento de su síntesis creativa. El cine es el medio idóneo para la transmisión de contenidos y la obtención de recursos de la más variada condición viene a suponer la utilización habitual del cine pensado como medio de creación de conocimiento.

En este sentido, el cine puede ser un buen auxiliar en el desarrollo de currículos transversales, no sólo por ser en sí un bien de consumo, sino también por los contenidos que presenta y porque aglutina elementos de difícil cohesión en otras situaciones y circunstancias.

Aunque algunas experiencias pedagógicas se han centrado en el estudio intrínseco del cine, su presencia en las aulas se ha reducido tradicionalmente al cometido de ilustrar determinados contenidos o como forma de entretenimiento, es decir, se ha instrumentalizado en función de necesidades informativas o recreativas, o ambas a la vez, pero sin explorar su estructura en cuanto medio de comunicación (Ruiz Rubio, 1994).

Los estudios de Martínez-Salanova (2002) plasman que la integración del cine en la escuela ha sido más bien marginal y escasa, cuando no insólita; y que no han faltado posturas radicales de quienes no ven en el cine más que un instrumento de evasión, ocio o violencia. Aunque, en otros casos, los docentes se han planteado su integración en el aula seriamente, no han contado con los recursos necesarios básicos para su uso didáctico, no tanto en cuanto infraestructuras apropiadas e instrumentos de proyección, como respecto a las propuestas didácticas visibles para saber cómo utilizar y rentabilizar este medio con un fin educativo y didáctico (Aguaded Gómez, 2002). Éstos últimos defienden la necesidad de una didáctica del cine por diferentes razones:

- El cine constituye una manifestación estética y cultural a la vez que técnica, por lo que puede ser objeto de estudio humanístico, en relación con la literatura, el arte, la lengua o la historia, y de estudio tecnológico.
- Considerado primer arte verdaderamente de masas, su conocimiento es necesario para comprender determinados aspectos histórico-sociales de nuestro tiempo.
- Precisamente por su carácter de medio de gran difusión, el cine ha sido y es un sistema transmisor de ideología, de actitudes, normas y valores, a través de un consumo masivo, a veces indiscriminado, en las salas de proyección, que se ha intensificado con la aparición de la televisión, del vídeo, y en los últimos años con la irrupción de Internet.

Si le diésemos al cine la importancia que merece, conseguiríamos que los niños lo vieran como parte de algo tan trascendente como lo es su educación, y, en consecuencia, como la herramienta educativa y transmisora de valores que es. Porque si algo podemos constatar es que el cine es formidablemente artístico, creativo, educativo y único (Vicent Martín, 2016).

2.2. REVISIÓN DE METODOLOGÍAS Y MATERIALES

Es prácticamente imposible encontrar un tema que el cine no haya tratado desde sus orígenes...siempre encontraremos, haciendo una búsqueda adecuada, una proyección de la naturaleza que sea (documental, largometraje, cine experimental...) que nos posibilite su utilización como punto de arranque de cualquier tipo de actividad (análisis del documento, debate, investigación o estudio sobre lo visionado).

TRATAMIENTO DIDÁCTICO TRADICIONAL EN TORNO AL CINE

Los documentos más importantes sobre este asunto provienen de estudios pioneros de los años 80, como los de Caparrós, Lera, Hueso, Rafael España, Valero o Ferró.

En ellos se recogen una serie de pautas sobre el estudio de cualquier película que se basan en el análisis de la misma según las siguientes pautas (López Orcajo, 2016):

- ✓ Buscar datos sobre el contexto histórico o de la época en la que se sitúa la película.
- ✓ Situar el personaje en todos los campos: cultura, sociedad, economía, coyuntura política...
- ✓ Guion para comentar la película: ficha técnica (título, país de origen, año de estreno, duración, director (con una pequeña referencia a su estilo y filmografía), intérpretes principales, con una pequeña reseña también a sus obras y su vida...
- ✓ Descripción del argumento de la película (síntesis): ideas principales o tema de la película.
- ✓ Análisis histórico (que puede ser también de valores en vez de histórico): primero, determinar el género histórico (bélico, propagandístico, vida cotidiana, religioso...) y, en segundo lugar, comprobar si está basada en alguna obra literaria o hechos reales.
- ✓ Trama (planteamiento, nudo y desenlace).
- ✓ País o espacio geográfico que aparece en la película.
- ✓ Profundizar en los aspectos generales de la película.
- ✓ Señalar en qué época se rueda la película.
- ✓ Análisis de los personajes (quiénes son).
- ✓ Otros aspectos de la película: caracterización de los personajes, si se adecua a la realidad histórica o la manipula, si el director es parcial o imparcial, si los escenarios son naturales o artificiales....
- ✓ Análisis crítico y valoración de la película (comparar lo que es anacronismo de lo que es verdad, inexactitudes históricas, gazapos, etc....)
- ✓ Crítica y comentario personal (es o no útil, te ayuda o no a comprender el tema...)

CINEFÓRUM COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Actualmente se conoce la utilidad didáctica y pedagógica del cine en su teoría, pero muy pocos centros educativos la llevan a la práctica. Se antepone otros conocimientos que se consideran más importantes e incluso útiles. Y se encasilla el cine como un objeto lúdico para premiar al alumnado y entretenerle en el horario escolar (Vicent Martín, 2016).

Según Nuria Segovia (2007) trabajar a través o con el cine nos permite:

- a) Partir del nivel de conocimientos del alumno.
- b) Potenciar la cooperación.
- c) Motivar al alumno hacia el aprendizaje.
- d) Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Por tanto, el cine se convierte en un elemento fundamental del trabajo en el aula que tiene como objetivo elevar el nivel de calidad de la educación. La misma autora defiende el cinefórum como estrategia didáctica en base a las siguientes características:

- Potenciar el trabajo en grupo por facilitar el desarrollo de procesos de socialización y contribuir al desarrollo de los valores de tolerancia, respeto y colaboración.
- Movilizar el conocimiento a partir de las experiencias mostradas en la película que facilitan la adquisición de aprendizajes significativos.
- Ir más allá de la mera proyección de una película, ya que suscita la reflexión sobre un tema, genera opiniones, plantea dudas, anticipa soluciones, etc.
- Desarrollar capacidades y habilidades de expresión y comunicación, artísticas, creativas y de representación, entre otras.
- Reafirmar la figura del alumno como un sujeto activo de su propio aprendizaje, sin olvidar la figura del profesor como mediador, coordinador y guía del proceso de enseñanza aprendizaje.

CINE DIDÁCTICO

El cine didáctico se elabora con un fin meramente educativo. Este tipo de cine se caracteriza por utilizar los recursos del lenguaje cinematográfico adaptándolo a las características del público al que va dirigido. Presenta los contenidos de una manera más clara y concreta que el cine comercial. Además, emplea estrategias como: repetir contenidos para que no pasen desapercibidos, centrar la atención sobre los elementos más importantes de la película, eliminar elipsis, efectos especiales o técnicas que puedan dificultar la comprensión de la película (Segovia García, 2007).

El objetivo central que se persigue es que, a través de un lenguaje sencillo, pero a la vez atractivo, se transmita un mensaje que debe ser comprendido y aprendido. Otra característica de este tipo de cine consiste en que, al estar dirigido a un tipo de público bien definido, el contenido y el mensaje que se va a transmitir se ha adaptado al nivel cognitivo y a las características de los alumnos. Así, podemos acercarnos más a sus necesidades e intereses, a la vez que potenciamos la motivación y facilitamos la adquisición de aprendizajes significativos.

Existen varios tipos de películas didácticas:

- ✚ **Clases triagistrales:** presentan la información de una manera tan completa que pueden incluso sustituir a la figura del profesor.
- ✚ **Cortas complementarias:** como su nombre indica, complementan las explicaciones que el docente está desarrollando en algún área o materia. A diferencia del tipo anterior, estas películas no sustituyen a la figura del profesor, sino que se emplea como recurso para ampliar y complementar las explicaciones que haga de un tema.
- ✚ **Monografías:** permiten concretar un tema previamente trabajado en el aula.
- ✚ **De recapitulación:** sirven como refuerzo a un tema que se ha estudiado anteriormente. Su misión es sintetizar, recapitular y reforzar los contenidos que ya se han trabajado.
- ✚ **De introducción:** facilitan la presentación de un tema que posteriormente se trabajará en el aula. Se utilizan como herramienta para crear una serie de ideas previas que después se trabajaran a través de otros medios.
- ✚ **De motivación:** ayudan a despertar el interés por un tema y facilitan su posterior aprendizaje.

Segovia García, 2007

INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL CINE

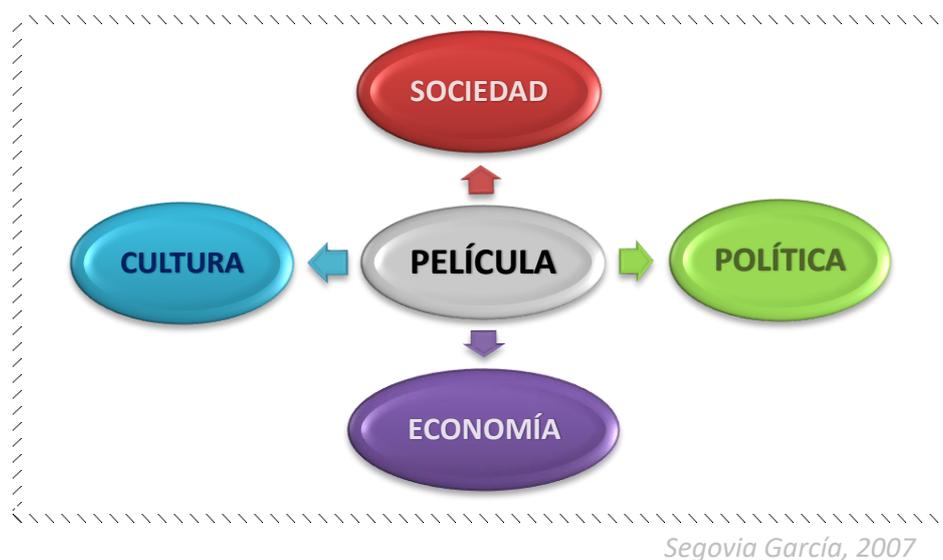
El cine comercial recoge todas las películas que, aun no habiéndose producido con un objetivo educativo, pueden por su temática, su forma de tratar la información, las técnicas empleadas, etc., convertirse en auténticos recursos educativos.

Se trata como defiende Segovia (2007) de un excelente complemento de temas o contenidos que se van a estudiar en el aula, y además permite profundizar y analizar los contenidos desde varios puntos de vista. Por su facilidad para narrar una historia y ofrecer una visión clara sobre el contexto del momento o época en la aconteció, el cine es una herramienta de transmisión de conocimientos que permite examinar y comprender un momento histórico, un hecho, una sociedad, etc. y lo analiza de una manera global, comprendiendo los elementos que lo han originado y sus interrelaciones.

Pero nos encontramos con la dificultad tanto económica como existencial, de localizar ciertas películas, operadores o proyectores en lo que al cine como soporte material basado en el celuloide se refiere.

Por el contrario, cada vez se hace más fácil y eficaz la tecnología que nos permite ver el cine a través del video o la televisión. La imagen en movimiento, sus mensajes, sus ideas técnicas y contenidos son elementos de indiscutible valor y de indispensable estudio en las aulas. Es una de las estrategias interdisciplinarias por excelencia, vía para lograr la transversalidad y, al tiempo, base y fundamento de análisis y estudio de cualquier área de un programa de trabajo.

El cine refleja la totalidad, pues su fundamento es contar dramas humanos con tecnologías y lenguajes diversos y alternativos a los tradicionales (Martínez-Salanova, 2002)



No cabe duda de que los tratamientos transversales inician, ayudan, sirven de base e incitan a la investigación (Martínez – Salanova, 2002). El cine puede aportar multitud de posibilidades a la búsqueda de datos, a darles coherencia y a sistematizarlos, y también a interesarse por otros. Los libros, la prensa y las revistas, Internet y un sinnúmero de documentos pueden ayudar a buscar la información que se necesita para lograr que un trabajo que comienza en el aula y utiliza el cine como fuente de documentación y de apoyo para acabar siendo un verdadero elemento investigador.

Como decíamos, es un hecho indiscutible que el cine ha tratado todas las materias (la historia y sus costumbres, la ciencia y la tecnología, las artes y el pensamiento), sirviéndose de ellas para crear y sobrevivir, por ello, resulta tan fácil su utilización como recurso transversal en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

El término recurso educativo hace referencia a cualquier medio, soporte o vía que por sus características puede emplearse con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de actividades formativas.

A diferencia de los medios didácticos, los recursos no han sido elaborados con el objetivo explícito de facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje y, por tanto, requieren de un análisis completo por parte de los docentes, para extraer los objetivos, contenidos y actividades que con dichos recursos se pueden trabajar (Segovia García, 2007). El cine puede entretenerse como un recurso educativo de excelente valor ya que integra todos los elementos de la comunicación, y también como clave metodológica de todos los diseños curriculares y actividad fundamental en cada uno de los niveles educativos.

El cine se consolida de esta manera como un elemento de indiscutible valor tanto como recurso didáctico, para facilitar la transmisión de conocimientos, ideas y valores, como metodología, puesta al servicio del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles educativos, según la misma autora.

Antes se podía ver una película y, posiblemente, ya no se volvería a ver. Eso sí, quedaba guardada en el recuerdo, con lo que ello conlleva en el comportamiento, y por lo tanto de incidencia constante en la conducta. Hoy en día sucede lo contrario, todo es rápido y vertiginoso, no solo tenemos una grandísima variedad donde escoger, sino que además disponemos de medios audiovisuales dispares que nos permiten ver las películas en pequeña pantalla mientras realizamos otras actividades, que en consecuencia obtienen un recuerdo poco duradero y desestiman la reflexión sobre la imagen. Si vemos cine con atención podremos percibir el riquísimo entreverado que contiene (Vicent Martín, 2016). En la didáctica de los temas transversales, cualquier medio de comunicación puede ser útil para unir elementos de difícil cohesión en un contexto socioeducativo. No solo por ser una mina inagotable de relatos y de temas con una creatividad y estética, en ocasiones, inigualable; sino porque es una fuente de información y de cultura, que permite entrar realmente en el estudio de nuestra sociedad y en el de otras realidades culturales lejanas o cercanas.

2.3. NOTAS SOBRE LA PRODUCCIÓN DE LA PELÍCULA SELECCIONADA

La aportación del propio director de la película, Antonio Giménez Rico, a este documento lo dota de mayor interés, si cabe, dado que nos descubre cuestiones sobre la producción de su obra y nos permite conocer su punto de vista sobre el contenido y forma del film.

La que suscribe tuvo la oportunidad de conversar y entrevistar al director durante una charla coloquio en un cinefórum y, a pesar del poco tiempo disponible, se ha podido hacer una idea de lo que el director ha querido transmitir al espectador a través de su obra (ANEXO I). Destacamos que, si bien no está dirigida al público infantil, se considera una película que se ajusta con rigor al contexto histórico donde está ambientada y los personajes aportan realismo al relato a pesar de que sean ficticios.

En lo referido a la producción, Giménez Rico nos cuenta que Juan Luis Galiardo se dirigió a él en 1985 cuando regresó de México con la intención de proponerle la realización de una película. Giménez-Rico aceptó enseguida el encargo y acordó llevar a la pantalla la novela de Miguel Delibes: El disputado voto del señor Cayo.

El acuerdo con la productora Penélope Producciones, se materializó enseguida. Giménez-Rico ya contaba en ese año, con una carrera cinematográfica estimable y había logrado ocupar para entonces una posición de cierta consideración entre los directores españoles. Además, había acumulado alguna experiencia en la adaptación de obras literarias al cine y había demostrado tener un especial talento para ello.

Los guionistas se enfrentaron con el problema de que la brevedad del contenido de la novela apenas permitía dar juego al desarrollo de un filme que tuviera una duración normal. Y la solución que encontraron, que no contradecía la lógica con la que Delibes había planteado su obra y que resultó de su agrado, consistió en mostrar en la pantalla cual había sido la evolución que habían tenido hasta 1986 aquellos jóvenes políticos, que en la campaña electoral de 1977 se toparon con el señor Cayo.

De este modo, los guionistas añadieron a la película unos contenidos que llegaron a representar aproximadamente un tercio de la misma y que la novela, publicada en 1978, no había registrado. Los aspectos añadidos conferían a la película una dimensión notablemente más política que la que tenía el texto literario. Los hechos que ocurrieron en 1977, y que Rafa y Laly evocan en 1986, son presentados al espectador en cuatro largos flash-backs realizados en color; en contraste, el presente está narrado en blanco y negro.

El disputado voto del señor Cayo, cuyo rodaje se llevó a cabo a lo largo de cinco semanas de intenso trabajo, se estrenó el 31 de octubre de 1986 en la Semana de Cine de Valladolid y se proyectó después en varios festivales. En general, tuvo una buena acogida. La película no era una producción con grandes pretensiones, pero transmitía una sensación de autenticidad y reflejaba relativamente bien el ambiente de la época.

En este sentido, puede ser considerada como un documento de apreciable valor histórico que el docente deberá analizar conforme a criterios profesionales y lo podrá utilizar en el aula con la metodología que considere oportuna.

En cuanto al contenido de la película, puede leerse el argumento con detalle, en base a los datos aportados por Giménez Rico y a lo reflejado en el estudio elaborado por Sheryl Lynn Postman para la Universidad de Massachusetts en el ANEXO II.

3. “EL DISPUTADO VOTO DEL SEÑOR CAYO”: UNA PROPUESTA INTERDISCIPLINAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA

3.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

El empleo de los medios audiovisuales, en concreto del cine, requiere de una reflexión y una planificación del profesor para determinar qué tipo de objetivos y contenidos movilizan y sobre todo cómo favorecen al proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que como señala Cabero (2003) “el aprendizaje no se encuentra en función del medio, sino fundamentalmente sobre la base de las estrategias y técnicas didácticas que apliquemos sobre él”. Esta afirmación nos lleva a pensar que el trabajo con el cine en el aula debe ser algo planificado y acorde con las necesidades de los alumnos. El profesor tendrá que seleccionar las técnicas más adecuadas para el trabajo con los alumnos. Éstas deberán cumplir con la función de resolver problemas prácticos, aplicar conocimientos teóricos y favorecer la reflexión e investigación, sobre los temas y contenidos trabajados (Segovia García, 2007)

Para que su potencial motivador se pueda aprovechar es necesario: que exista una adecuada planificación de las actividades, que las relaciones e interacciones entre los miembros del aula sean correctas, que se establezca un clima de trabajo adecuado, etc.

Sabemos que es conveniente integrar el cine en las actividades de clase en todos los niveles, pero es de fundamental importancia tenerlo en cuenta en la enseñanza para adolescentes y en los niveles educativos superiores para los más pequeños. No es un juego solamente ni un mero entretenimiento, ya que el cine se ha infiltrado, sobre todo a través de la televisión, en nuestra forma de vivir, y no nos podemos permitir el lujo de dejar de utilizarlo en las aulas (Martínez-Salanova, 2002).

Dicha inclusión depende de numerosos factores. Uno de ellos es la tipología de los cursos, en la cual influye directamente la edad, y en segundo lugar tenemos el inconveniente del tiempo, ya que no es lo mismo un corto de cinco minutos que una película de noventa, con todo lo que ello conlleva: colocación y ambientación, disposición para ver la película, frenar la sobreexcitación de salir de la rutina...; todo ello termina quitando un tiempo muy útil.

A este respecto, pueden plantearse otras dificultades que han de tenerse en cuenta a la hora de materializar nuestra propuesta ya que nos podemos encontrar con planteamientos del resto del colectivo educativo a los que debemos dar respuestas convincentes, por ejemplo:

- El cine es un recurso poco utilizado en Ed. Primaria, se asocia al ocio y el entretenimiento.
- A pesar de existir un número considerable de películas con potencial educativo, su uso se restringe a determinadas áreas de conocimiento.
- El cine es un recurso no integrado curricularmente, su uso responde a necesidades puntuales, para “rellenar” momentos libres.
- La estructura organizativa de los centros (horarios, espacios...) no favorece el uso del cine en el aula por tener duraciones superiores a las franjas horarias escolares.
- Los niños de 12 años ven películas poco adecuadas a su edad por el tipo de valores que transmiten.

(Raposo et. al., 2009)

Otra cuestión a tener en cuenta es, precisamente, el ejercicio de flexibilidad que se presupone por parte de los docentes de las materias implicadas para llevar a cabo este proyecto.

Esta cuestión es central y ejemplificadora de los valores democráticos que promovemos a la hora de planificar y desarrollar el proyecto, donde entran en juego la convicción y compromiso de dichos docentes, para poner en práctica valores como la solidaridad, la convivencia y la participación en aras de conseguir unos objetivos educativos comunes en todas las áreas.

A la hora de dirigir el aprendizaje mediante las actividades se deben **concretar los objetivos** a trabajar en la película escogida **relacionados con el programa curricular**.

***Relación con las materias curriculares:** es recomendable hacer una introducción de la película o escenas seleccionadas, como es el caso, orientando sobre posibles preguntas a posteriori o puesta en común, debate, evitando posibles digresiones. Hay que potenciar dentro de un análisis que puede ser individual, de manera colectiva o en pequeños grupos de discusión.*

También puede darse la opción de ver la película en su totalidad, pero puede presentarse alguna dificultad en cuanto a los tiempos disponibles en el aula.

(López Orcajo, 2016)

También es conveniente realizar una guía didáctica con los contenidos a explicar y planteamiento de posibles dificultades; diseñar un cronograma, temporizando el tema; y por último, tener preparado un guion con preguntas para los alumnos que les hagan pensar (valores y contravalores, aspectos que identifican, expresar el porqué de lo que sucede, etc.); el cine se considera un gran soporte, que utilizado con las reservas oportunas, debe considerarse como elemento que aglutine e implique a todos los participantes.

3.2. CONTEXTO Y TEMPORALIZACIÓN

- El proyecto que presentamos va destinado al tercer ciclo de Educación Primaria (6º curso)
- El número de participantes ideal oscila entre 18 y 24 alumnos.
- El centro educativo “Sagrados Corazones” está ubicado en la localidad de Miranda de Ebro (Burgos). La aplicación es ficticia pero el centro educativo es real.
- Se contempla la posibilidad de alumnos con discapacidad auditiva o visual (para quienes se describen materiales adaptados para su inclusión en el desarrollo de la actividad en el apartado 3.5. de este documento).
- El momento del curso más adecuado para su aplicación es el tercer trimestre (mayo) durante una semana (en base al programa curricular y también al tiempo primaveral que ofrece más oportunidades de realizar una salida), en la que se desarrollarán varias sesiones para las distintas materias.
- Para el diseño del horario lectivo semanal se ha tomado como referencia lo legislado en la LOMCE a este respecto en la comunidad autónoma de Castilla y León, si bien se han adaptado para que el proyecto sea viable:

Lengua Castellana y Literatura (5 horas) → se adapta a 4 horas cediendo una Educación Musical.

Ciencias Sociales (2'5 horas) → se adapta a 3 horas tomando media de Matemáticas.

Matemáticas (4'5 horas) → se adapta a 4 horas cediendo media a Ciencias Sociales.

Ciencias de la Naturaleza (2'5 horas) → se adapta a 3 horas tomando media de Educación Física.

Educación Artística (2 horas) → se mantienen para el área de Educación Plástica.

PROPUESTA DE HORARIO SEMANAL DE LAS SESIONES

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------|--------------------|
| CC.SS. 1 | CC.SS. 2 | CC.NN. 2 | LENGUA 3 | CC.SS. 3 |
| ARTÍSTICA 1 | MATES 1 | LENGUA 2 | ED. FÍSICA | ARTÍSTICA 3 |
| CC.NN. 1 | ED. FÍSICA | IDIOMA | CC.NN. 3 | LENGUA 4 |
| RECREO | RECREO | RECREO | RECREO | RECREO |
| LENGUA 1 | IDIOMA | MATES 2 | MATES 3 | CC.NN. 4 |
| IDIOMA | ARTÍSTICA 2 | ED. CÍVICA | IDIOMA | MATES 4 |

SE MUESTRAN EN NEGRITA LAS MATERIAS IMPLICADAS EN EL PROYECTO, SIENDO EL MIÉRCOLES EL DÍA ESCOGIDO PARA REALIZAR LA SALIDA DE CAMPO

3.3. DESCRIPCIÓN DE SESIONES Y MATERIALES ESPECÍFICOS

A continuación, se han seleccionado algunos de los contenidos que establece la LOMCE en el 6º curso de la etapa de Educación Primaria, que están íntimamente relacionados con cada una de las escenas de la película proyectadas. Así mismo, se han seleccionado tanto los criterios de evaluación, en forma de objetivos, como los estándares de aprendizaje evaluables, de cada una de las áreas a conseguir mediante las distintas actividades propuestas.

3.3.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Al ser tan amplio el abanico de posibilidades didácticas que el cine, a través de esta película, permite trabajar en esta materia en cuanto a objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje, mediante las actividades, se ha optado por mencionar alguno de ellos en cada área, recogiendo el resto en el ANEXO III de este proyecto, pudiendo ser sustituidos o ampliados en su totalidad.



METRAJE 16'30'' a 18'45''

METRAJE 28'a 40'

METRAJE 1H. a 1H. 04'

Objetivos (Criterios de Evaluación)

- Participar en las actividades de comunicación y expresión oral, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás, exponer con claridad.
- Conocer la variedad lingüística de España, y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.
- Participar con interés en las dramatizaciones y lecturas dramatizadas de textos literarios sencillos adaptados a su edad utilizando adecuadamente los recursos básicos de la técnica teatral.

Contenidos

- Situaciones comunicativas espontáneas o dirigidas de relación social, destinadas a favorecer la convivencia (debates, exposiciones, conversaciones, expresiones espontáneas, discusiones, asambleas, narraciones orales, entrevistas, etc.)
- Estrategias y normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, roles diversos de intercambio, respeto a las opiniones y opciones lingüísticas de los demás, fluidez, claridad, orden, léxico apropiado, pronunciación correcta, entonación, gestualidad, tono de voz, acentos, miradas y posturas corporales), escucha, papel del moderador.
- Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.
- Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.
- Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.
- Las variedades de la lengua. El romanó. Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España, y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Actividades

Presentaremos la actividad dando algunas notas sobre el autor, tanto de sus rasgos biográficos más significativos como de las relaciones con su obra (en la que está basada la película).

También apuntaremos datos relevantes sobre su relación con el director a la hora de adaptar el texto a la imagen, de esta manera se captamos la atención del alumnado fácilmente. La propuesta concreta es que se pongan en la piel tanto del guionista del film ideando una prolongación del texto de la secuencia escogida. Se contará con fichas de cada uno de los textos extraídos del guion cinematográfico como base inicial al desarrollo del guion inventado por ellos.

Posteriormente se transformarán en actores de sus propias creaciones, hecho que constituye un enfoque lúdico para promover la motivación hacia el desarrollo de la actividad en base a los roles de las figuras cinematográficas. No se trata de hacer una representación teatral al uso, sino de poner en práctica a la vez las cuatro destrezas del lenguaje: **comprensión lectora** del texto original de Delibes, **expresión escrita** del guion inventado por ellos como continuación a cada una de las escenas, **comprensión oral** de los textos en su conjunto en las dramatizaciones así como en el visionado inicial de las escenas y **expresión oral** en todo el proceso de la actividad (aportaciones orales en gran grupo de la primera sesión, pequeños debates en cada grupo de trabajo para conformar el guion, expresión oral con rasgos más formales en la dramatización de la última sesión, etc.)

SESIÓN 1

Se dividirá la clase en grupos de 3 o 4 alumnos y se pedirá a cada uno, que elijan uno de los tres metrajes que se visionarán de manera consecutiva en dos ocasiones:

La primera servirá para contextualizar la acción y analizar todos los detalles que la clase detecte en cada secuencia. También servirá para resolver dudas en referencia a expresiones o vocabulario que no se entiendan (VER ANEXO IV)

Aquí ya estaremos evaluando desde la observación cómo los alumnos participan en la actividad aportando ideas, expresándolas adecuadamente, así como respetando las intervenciones del resto y generando un debate enriquecedor que formará parte de los cimientos para construir nuevos conocimientos.

Un segundo visionado de cada escena servirá para que cada uno de los alumnos se fije en más en profundidad en los contenidos y se pongan de acuerdo, en la selección de uno de ellos, donde podrán desarrollar su capacidad argumentativa para convencer a sus compañeros en defensa sus intereses.

Cada metraje será el guion inicial al que cada grupo dará continuidad elaborando una narración alternativa al texto original.

SESIÓN 2

Se cederá el tiempo de esta sesión para la salida de campo que se detalla en el área de Ciencias de la Naturaleza, en el punto 3.3.3. de este trabajo.

SESIÓN 3

Podrán reunirse fuera del horario escolar para ir configurando el guion, si bien, se dejará una segunda sesión para elaborarlo y ensayar el papel del personaje asociado.

El docente únicamente funcionará como guía y se pondrá a su disposición cuando así lo requieran o cuando considere que algún grupo necesita orientación.

Se insistirá en cuestiones relevantes para el desarrollo de la actividad y logro de objetivos como es la introducción del vocabulario adquirido, el realismo del nuevo relato imaginado y la prevalencia del diálogo sobre la narración y la descripción (EJEMPLO EN ANEXO V)

SESIÓN 4

Dramatización del guion realizado por cada uno de los grupos. Después de cada exposición, será el resto del alumnado quien destacará sus éxitos según a las bases de la actividad y les hará propuestas de mejora como crítica, siempre constructiva, en aquellos aspectos que consideren oportunos (esto no debe quedarse solo en detectar posibles errores sino de acompañarlos de alternativas para corregirlos)

Se orientará al debate por la igualdad entre hombres y mujeres en dos momentos críticos: en primer lugar, recordando el rol de la mujer en el primer metraje propuesto; y, en segundo lugar, poniendo en valor aquellas manifestaciones de creación literaria que hayan tenido en cuenta esta situación en la redacción de sus relatos.

Estándares de Aprendizaje Evaluables

- Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

- Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
- Recoge la información que proporcionan los textos expositivos para identificar los valores que transmiten esos textos.
- Capta el propósito de los textos, identificando las partes de la estructura organizativa de los textos y los personajes.
- Crea textos de intención literaria (cuentos, poemas, canciones) a partir de pautas o modelos dados.
- Utiliza recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas creaciones.
- Realiza dramatizaciones y lecturas dramatizadas individualmente y en grupo de textos literarios apropiados a la edad.

3.3.2. CIENCIAS DE LA NATURALEZA.



METRAJE 25'50'' - 35'30'' METRAJE 1H 06'15'' - 1H 10' METRAJE 1H 16'- 1H 23'

Al igual que en el área de Lengua Castellana y Literatura, solo se citan a continuación algunos de los muchos contenidos, objetivos y estándares de aprendizaje que podemos ver reflejados en la película en relación con los distintos bloques de esta área (ANEXO VI).

Objetivos

- Adquirir estrategias de resolución de conflictos y relación social disponiendo de alternativas de ocio saludable y criterios para la toma de decisiones adecuadas.
- Conocer las características y componentes de un ecosistema entendiendo la importancia del medio físico (sol, agua, suelo, relieve y aire) y su relación con los seres vivos, identificando las causas de la extinción de algunas especies.

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables (alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso), sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Contenidos

- La ciencia: presente y futuro de la sociedad. Mejora de las condiciones de vida: vivienda, medicina, transportes, comunicaciones e industria
- Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas. Especies invasoras y especies protegidas.
- La identidad y la autonomía personal. La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos. Estrategias de relación social. Ocio saludable.
- La igualdad entre hombre y mujeres.
- Hábitos saludables para prevenir enfermedades que afectan a los diferentes aparatos y sistemas. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.

Actividades

Proponemos en esta área una salida de campo al lugar real donde se rodó la película, decisión que está fundamentada además de la idoneidad de que los alumnos experimenten y entiendan lo que los personajes del film reflejan otros motivos de peso como la ruptura con la rutina habitual de las clases, trasladando el aprendizaje y el conocimiento al mundo real, por lo que son muy motivadoras para el alumnado. Además, mejoran el aprendizaje al facilitar la adquisición de habilidades al relacionar los aprendizajes con su aplicación inmediata para explicar la realidad. Contribuyen también a la educación ambiental, como contenido transversal, fomentando una conciencia de protección y de uso sostenible del medio natural (Greca-Dufranc, 2016).

Permiten la formación científica al alumnado al posibilitar el desarrollo de técnicas y estrategias características de las tareas científicas, como son la observación, el análisis y el descubrimiento en el medio natural. Sin embargo, cada vez se realizan menos salidas de campo con los alumnos y, cuando se realizan, se parecen más a excursiones que a una actividad con contenido didáctico pues no están integradas en los currículos, no están debidamente planificadas, y carecen de fundamentación didáctica.

Se trata, la mayoría de las veces, de actividades que restringen la iniciativa del alumnado y que se reducen a su nivel de participación. Se presentan, además, desconectadas de sus intereses y de sus ideas previas.

Hemos escogido el tema de los ecosistemas como contenido principal de la visita por considerarlo el más adecuado para utilizar este recurso didáctico, aunque podamos también darle uso en otros ámbitos relacionados con las Ciencias de la Naturaleza.

SESIÓN 1

Después de visionar las tres escenas seleccionadas, discutiremos con los alumnos algunas cuestiones relacionadas con la salida que proponemos en base a los objetivos descritos, por ejemplo, que paisajes esperan encontrar y por qué, para motivarles y además conocer sus ideas previas sobre el tema; determinar las rutas que serán realizadas y las paradas, a fin de alcanzar los objetivos propuestos...

En esta planificación de la salida (previa autorización de padres o tutores) se pueden realizar unas preguntas previas que deben ser respondidas sin buscar en la literatura, antes de la realización de la salida; funcionarán como hipótesis a ser comprobadas durante la salida (VER ANEXO VII)

Es importante conocer el lugar. Aunque no lo conozcamos personalmente, informarnos sobre él. Es interesante que los alumnos también busquen previamente información sobre el lugar, visitando páginas webs.

Planificaremos con ellos las observaciones que serán realizadas y cómo deben anotarlas en su cuaderno de campo. El docente debe proporcionar las pautas de observación y descripción del trabajo que se va a realizar en cada parada. En relación a las observaciones, es bueno elaborar fichas de recogida, tanto en el caso de recoger muestras que después serán analizadas en clase como en el caso de sacar fotografías.

SESION 2

Orientaciones sobre la salida de campo

Durante la salida los alumnos deben ser protagonistas, el docente debe permitir que exploren activamente y que desarrollen con su ayuda pequeñas investigaciones en las que hagan uso de la metodología científica.

El cuaderno de campo que portarán contendrá la mayor información posible para contrastar las hipótesis emitidas al responder las preguntas previas. Los datos se deben anotar en el mismo momento en que se observen. Llevar también cámara fotográfica y sacar fotografías de todos los seres vivos observados.

Nos podemos encontrar varias especies que coincidan con las imágenes de la película, como las malvas o la flor del sauco, en el itinerario propuesto por el **Parque Natural de las Hoces del Alto Ebro y Rudrón**. Podemos destacar el paisaje kárstico que se observa en los planos panorámicos de la película además de multitud de especies animales y vegetales, en los hayedos, encinares y robledales (como el lagarto verdinegro en las riberas, que también es protagonista de una de las escenas del film; aves como el águila real, el halcón peregrino o varias especies de búhos; murciélagos en las no pocas cuevas existentes; incluso, otros mamíferos como el gato montés, el erizo o el tejón). Si el tiempo disponible lo permite, se puede valorar la posibilidad de visitar Orbaneja del Castillo, como conjunto interés geológico, siempre teniendo en cuenta que más de 10 km. de recorrido no es recomendable.

SESIÓN 3

Se trabajará en el aula a partir de observaciones realizadas y, si fuera el caso, las muestras recogidas. Habrá también un tiempo para la exposición por parte de los alumnos de la excursión y las conclusiones. Todo ello, se recogerá en un informe final donde figuren: la información recogida, las respuestas dadas antes de la salida (revisándolas por si ofrecen dudas u originan nuevas preguntas para intentar resolverlas a través de fuentes fiables de información) y otro tipo de datos como lugar y fecha visitado, las fotografías tomadas, resultados obtenidos, etc....

SESIÓN 4

Se hará un ejercicio de comparación entre las escenas vistas en la película y la comprobación de la localización real. Se debatirá en gran grupo cuestiones que hayan podido suceder en el transcurso de la salida orientadas a la convivencia entre ellos y con otras personas, así como comportamientos y conductas con el medio ambiente a modo de reflexión.

Estándares de Aprendizaje

- Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.
- Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.

- Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.
- Identifica y describe algunas de las actuaciones del hombre que modifican el medio natural.
- Observa e identifica las principales características y componentes de los ecosistemas. Reconoce y explica algunos ecosistemas, pradera, charca, bosque y litoral y los seres vivos que en ellos habitan.
- Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.
- Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.
- Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las TIC.
- Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.
- Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.

3.3.3. CIENCIAS SOCIALES



METRAJE 2'15''- 4'15''

METRAJE 18'30 – 23'

METRAJE 1H 28'- 1H 30'

Objetivos

- Describir la situación actual de España y valorar las perspectivas de futuro.
- Conocer los elementos fundamentales de España en el siglo XX.
- Explicar las características que tienen en el mundo actual las comunicaciones, los medios de transporte y las nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios, especificando los cambios que han supuesto para la vida humana.
- Explicar las consecuencias de nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático tomando conciencia de la necesidad de adopción de medidas de protección del medio.

Contenidos

- Las actividades productivas: Origen, transformación y comercialización de productos.
- La función de las comunicaciones y los medios de transporte en las actividades económicas, personales y sociales.
- España en la Edad Contemporánea: los siglos XX. La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). Nuestra Historia reciente: la transición a la democracia.
- Intervención humana en el medio natural. Desarrollo sostenible. Consumo responsable: reducción, reutilización y reciclaje. Ahorro energético. Uso y ahorro del agua.

Actividades

En las distintas escenas seleccionadas se puede observar el contexto histórico en el que está ambientada la película, desde el punto de partida inicial en el mismo Congreso de los diputados en 1986 hasta la retrospectiva a 1977 en una determinada sede política en Burgos, así como la contraposición al mundo rural del pueblo de Cortiguera.

Según el horario de clases, esta sesión será la primera y, por lo tanto, más importante en el desarrollo global del proyecto. Por ello, se darán las explicaciones pertinentes de lo que será una semana un tanto diferente en la escuela, aunque cada docente, en su disciplina, dará las orientaciones oportunas y específicas de cara al desarrollo de las sesiones de su área (como los materiales de trabajo requeridos para la realización de actividades).

SESIÓN 1

En esta primera clase vamos a preparar al alumnado para el visionado y escucha activa de las secuencias cinematográficas, a cuyo término se generará la consiguiente batería de preguntas para sentar las bases de los conocimientos previos del tema en cuestión: descripción de los lugares que se ven en la imagen, caracterizaciones de los personajes, acciones/comportamientos de los personajes, conceptos varios....

Con todo ello, dispuestos en pequeños grupos, se le propondrá ponerse en la piel de los políticos (preguntándoles qué saben de la realidad actual) para que conformen un programa de mejora en varios ámbitos de aplicación que sea viable.

Posteriormente, se expondrá en clase a modo de “*debate de la nación*” convertido en “debate del aula”, donde el docente hará el papel de presidente del Congreso con las funciones de moderador, pero sin tener más intervenciones que las propias del cargo. Los grupos tendrán que idear un nombre y asignar un portavoz antes de terminar la sesión.

SESIÓN 2

Cada grupo se reunirá para recoger las propuestas de mejora en base a algunas escenas de la película que se puedan trasladar a la vida cotidiana.

Se dará una pequeña orientación sobre los puntos fuertes del programa que, una vez terminado tendrá que ser defendido públicamente con la intención de convencer al resto (teniendo las réplicas y contrarréplicas que se originen).

A modo de ejemplo, señalamos la primera frase de la película “**Ahora, señores diputados, empezamos a ser todos iguales [...]**” que contiene el primer metraje seleccionado. Una frase tan simple puede dar lugar a promover ideas sobre igualdad y discriminación. En los primeros minutos de la segunda escena seleccionada, puede observarse un enfrentamiento verbal entre Rafa desde el coche y los miembros de otro partido político al grito de “**¡Fascistas! – a tomar por el culo**” con el consiguiente gesto de la *peineta*.

Debe quedarles claro que discriminar significa dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, sexuales, religiosos, políticos o de otro tipo, es decir, excluir a todo aquel que consideramos diferente. Por ello, es importante entender que la igualdad no implica compartir rasgos idénticos, sino tener consciencia de que la variedad y diferencia

forman parte de un espacio (físico, ético, afectivo) compartido por todos nosotros y que debemos respetar.

Otro ejemplo que puede orientarles es el último metraje en lo referido a la calidad de vida en las zonas rurales, los recursos energéticos, la sanidad, los medios de transporte y las comunicaciones...Deben ponerse en la situación del aldeano y analizar las dificultades que entraña la vida en este medio y proponer mejoras, así como los efectos del cambio climático tanto en los pueblos como en las grandes ciudades.

SESIÓN 3

Cada grupo expondrá su programa de mejora en base a las orientaciones dadas y se llevará a cabo un debate con el objetivo de potenciar los puntos en los que estén de acuerdo y llegar al consenso para lograr un único programa de mejora que será firmado por todos y será la referencia para diseñar un **Plan de convivencia** que sirva de referencia dentro del aula como fuera de ella.

Estándares de Aprendizaje Evaluables

- Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones necesarias para frenarlo.
- Diferencia el uso sostenible y el consumo insostenible de los recursos naturales proponiendo medidas y actuaciones que conduzcan a la mejora de las condiciones medioambientales de nuestro planeta.
- Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad.
- Describe cuáles son las actividades destinadas a ofrecer servicios a la sociedad.
- Explica cómo la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios ha supuesto cambios para la vida humana.
- Reconoce el periodo de la transición y el valor de la Constitución de 1978 para la convivencia democrática.
- Analiza y describe la situación actual de España en distintos ámbitos.

3.3.4. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Dado que esta materia ha sido diseñada en el marco normativo para trabajarla en dos áreas diferenciadas, Educación Plástica y Educación Musical, proponemos dos sesiones para la primera y una para la segunda en base a los estándares legislados.

No queremos dejar pasar la ocasión para destacar la importancia crucial que la música proporciona al cine y a la educación. Desgraciadamente, esta materia está menospreciada en estos ámbitos y la ley no ayuda limitando las horas lectivas (una hora semanal) para el abarcar de todas las dimensiones que se pueden desarrollar con la música.



METRAJE 5'45'' - 6'50'' METRAJE 14'15'' - 14'40'' METRAJE 1H 30'45 – FIN

Objetivos (Educación Plástica)

- Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, comprendiendo de manera crítica su significado y función social, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y empleando diferentes técnicas, a partir de los conocimientos adquiridos.
- Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
- Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.

Contenidos (Educación Plástica)

- La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en medios informáticos.

- La composición plástica y visual. Aplicación de estrategias creativas, responsabilidad en el trabajo cooperativo, establecimiento de momentos de revisión, respeto a las aportaciones de los demás y resolución de las discrepancias con argumentos.

Actividades (Educación Plástica)

SESIÓN 1

Al identificar el material visual y plástico (mayormente propaganda electoral) que se presenta en las distintas escenas seleccionadas (METRAJES 1 y 2), los grupos de alumnos compuestos en origen deben diseñar sus propios carteles publicitarios que acompañaran en su propia campaña. Los murales serán de propia creación dando libertad para elaborarlos en diferentes formatos (material audiovisual o plástico). VER EJEMPLOS EN ANEXO VIII.

SESIÓN 2

Una vez elaborados se expondrán al resto de la clase dando las explicaciones que se desprendan de la planificación y ejecución, de los objetivos y mensajes que quieren transmitir y su valoración personal en cuanto a logros y dificultades encontrados en el desarrollo.

Estándares de Aprendizaje Evaluables (Educación Plástica)

- Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.
- Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos utilizando la tipografía más adecuada a su función. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.
- Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.
- Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.
- Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas encomendadas.

- Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.
- Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.

Objetivos (Educación Plástica)

- Utilizar la escucha musical activa para indagar en las cualidades y posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.
- Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.
- Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras, para valorar el patrimonio musical apreciando la importancia de su mantenimiento y su correcta difusión y aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.
- Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo.

Contenidos (Educación Musical)

- Realización de comentarios orales y escritos sobre las obras escuchadas e interpretadas con un vocabulario preciso.
- El análisis de la música en diversos medios de información y comunicación. La música como creadora de ambientes. La música en el cine. Las bandas sonoras. Música descriptiva y música programática.
- Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas épocas y culturas.
- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. Comentario y valoración de conciertos y otras representaciones musicales.

- Aproximación a la Historia de la música.
- Géneros vocales. La ópera. La zarzuela. El musical.
- Creación e improvisación de composiciones vocales con y sin acompañamiento.
- Interpretación y producción de piezas vocales e instrumentales. El acompañamiento en canciones y piezas instrumentales.
- Atención, interés y responsabilidad en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.
- Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.

Actividades (Educación Musical)

Es significativo que la película seleccionada no posea Banda Sonora. La única melodía que se puede escuchar en ella sea un fragmento de la ópera “**MARINA**” (METRAJE 3)

Esta carencia puede convertirse en un motivo con mucho potencial para completar la obra con las propias creaciones de los alumnos.

SESIÓN 3

Los primeros minutos los dedicaremos a realizar unos ejercicios de respiración basados en las tablas que utiliza el propio Alfred Kraus. Esta figura nos sirve para introducir la ópera de Emilio Arrieta a través de la escucha activa de este fragmento “**YO PARTO**”, en su totalidad, que interpreta dicho tenor junto a Pilar Álvarez.

Se pedirá a los alumnos que recojan todas las emociones, ideas y pensamientos que la música les sugiere (voces que se identifican, instrumentos que se distinguen, tema del texto, etc....) para después compartirlas oralmente.

Después completamos la información ilustrando algunos datos del contexto, de concepto “zarzuela”, cuestiones del lenguaje musical y coral e incidimos en el detalle de que esta película, como todas, puede potenciar más aún las imágenes si las acompañamos de la música adecuada. VER INFORMACIÓN DE LA OBRA EN EL ANEXO IX.

Por último, volvemos a escuchar el fragmento, pero esta vez mediante el visionado de la propia zarzuela (con subtítulos) para interiorizar los sonidos, la melodía, la intensidad y los tiempos para dar paso a la selección de una escena que, por sus características, pueda intensificarse con el acompañamiento de unos acordes. Los alumnos podrán desarrollar su creatividad libremente a través de los instrumentos del aula o mediante medios tecnológicos.

Estándares de Aprendizaje Evaluables

- Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.
- Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.
- Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
- Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.
- Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.
- Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

3.3.5. MATEMÁTICAS



METRAJE 7'50'' - 13'

METRAJE 1H 04' - 1H 08'

Objetivos

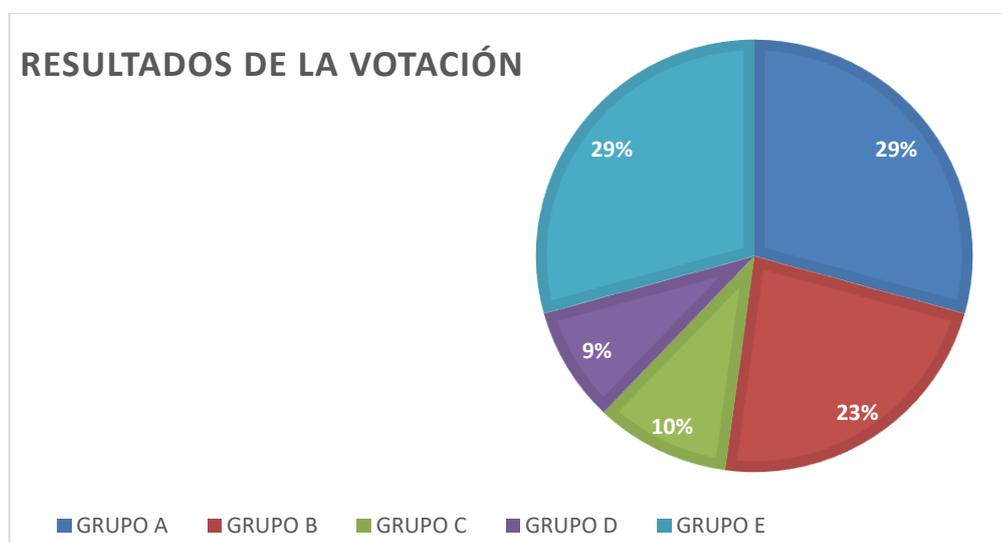
- Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.
- Iniciarse en el uso de los porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana.
- Recoger y registrar una información cuantificable, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales... comunicando la información.
- Utilizar las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

Contenidos

- Porcentaje de una cantidad y proporcionalidad
- Tratamiento de la información: Gráficos y parámetros estadísticos; los diagramas de barras; los gráficos poligonales; los gráficos sectoriales; análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.

Actividades

En algunas de estas escenas podemos escuchar frases que aluden directamente a datos estadísticos y porcentajes “hay un 40% de indecisos”, “el 99% de las mujeres”, etc....además de visualizar los materiales propios de un proceso electoral: papeletas, urna, impresos con datos estadísticos...



A través de una dinámica consistente en reproducir unas votaciones, que se pueden aplicar a varios ámbitos, profundizaremos en el estudio de los contenidos del área propuestos a la vez que trabajaremos de forma transversal otros conceptos de corte histórico y social.

SESIÓN 1

Después de contextualizar los metrajes seleccionados y realizar un sondeo sobre los conocimientos previos de la clase, vamos a presentarles “EL TALLER DEL VOTO”. Es una idea tomada del programa educativo M.A.S.T. (Museo de Adolfo Suárez y la Transición) en Cebreros (Ávila) donde los niños se convierten en protagonistas de las primeras elecciones democráticas adaptadas a la realidad del aula, a la vez que se les enseña, a grandes rasgos, cuál será el escenario que se les presentará en un futuro, si deciden ejercer su derecho a votar.

En la discusión grupal podemos ir introduciendo conceptos matemáticos como los porcentajes en la vida cotidiana y la comprensión de la representación gráfica de los mismos a través de las TIC (pizarra digital, ordenador, etc.) y alternarlo con fichas o materiales que puedan manipular, como fichas, piezas de madera, etc.....

De manera trasversal se trabajará la igualdad entre hombres y mujeres mediante el análisis de las primeras escenas del metraje 1, orientado al rol de la mujer tanto en el hogar (cartel publicitario) como en el laboral (separada de las funciones de toma de decisiones, pero presta a la servidumbre); así como la no discriminación por razones de orientación sexual e ideológica (cuyo debate puede originarse en la frase que gritan en el minuto 13'30'' “¡Rojos, maricones de mierda!” que también puede dar lugar a aclaraciones conceptuales).

SESIÓN 2

Se invertirá el tiempo de esta sesión para la salida de campo que se detalla en el área de Ciencias de la Naturaleza, en el punto 3.3.3. de este trabajo.

SESIÓN 3

En esta parte del taller, tendrán que simular una jornada de votación según las indicaciones en previas sesiones y materias. Cada alumno, tendrá que rellenar su DNI original (VER ANEXO X), para poder ejercer su derecho a voto según marca la ley. Como en todo proceso electoral, al final, se llevará a cabo el recuento de papeletas y obtención de resultados (de cada grupo participante). Todos los grupos y la mesa electoral en un acta realizarán la recogida de datos que sirvan de análisis en el informe que elaborarán después.

SESIÓN 4

Como se ha descrito antes, cada grupo realizará un análisis en base a los resultados obtenidos y sacará sus propias conclusiones. Por último, se rellenará una ficha en base a la aplicación práctica de una situación real (los datos de las elecciones de 1977) que sirva para asentar de los contenidos explicados.

Los **materiales específicos** para llevar a cabo el taller son el DNI, el censo de la clase, las papeletas electorales, una urna y un espacio para votar en secreto.

Estándares de Aprendizaje Evaluables

- Calcula y utiliza los porcentajes de una cantidad para expresar partes.
- Establece la correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.
- Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.
- Interpreta datos, realiza tablas y utiliza diferentes gráficos para su representación, con la información obtenida en su entorno.
- Realiza análisis crítico y argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.
- Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos propios de estadística y probabilidad, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.
- Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.
- Usa las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

3.4. EVALUACIÓN

La evaluación de los resultados finales de una actividad que se generan a partir de ésta permite analizar los procesos que se van desarrollando para lograr una meta y fomentan un tipo de evaluación del proceso basada en criterios (ítems). Este tipo de evaluación facilita la motivación, ya que los alumnos no sienten que se juegan todo en un examen.

El saber que hay un tiempo límite para realizar una actividad tiende a ponernos nerviosos y en algunos casos genera una motivación negativa. El trabajo con una película en el aula no se centra en el resultado final, sino, en el proceso que se sigue hasta llegar a las conclusiones. Por tanto, el análisis de cada uno de los pasos del trabajo y su reconocimiento eleva el nivel de motivación de los alumnos y les permite seguir realizando las tareas de forma significativa (Segovia García, 2007)

En todas las áreas implicadas se han definido unos ítems propuestos por la LOMCE (casi todos sacados del área de “ética”, que cada docente tendrá que evaluar mediante la observación y corrección de los documentos elaborados en base a una rúbrica, a la que añadirán a los estándares de Aprendizaje en Evaluables propios de cada materia, otros de índole conductual cuyo posible diseño se presenta a continuación:

Se valorará cada variable numéricamente en relación a las siguientes frecuencias:

1 – NUNCA; 2 – POCAS VECES; 3 – A MENUDO; 4 – NORMALMENTE; 5 – SIEMPRE

| | |
|--|--|
| Actúa de forma respetable y digna. | |
| Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. | |
| Sopesa las consecuencias de sus acciones. | |
| Define y formula claramente problemas de convivencia. | |
| Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas. | |
| Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas. | |
| Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social. | |
| Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates. | |

| | |
|--|--|
| Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla. | |
| Dialoga con respeto, interpretando y dando sentido a lo que oye. | |
| Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones. | |
| Interacciona con empatía. | |
| Se muestra generoso en su entorno cercano. | |
| Valora y respeta la libre expresión. | |
| Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias. | |
| Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas. | |
| Conoce y respeta las normas de la educación vial. | |
| Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados. | |
| Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente. | |
| Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías. | |
| Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías. | |
| Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital. | |
| Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos. | |
| Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario. | |
| Muestra conductas de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres. | |
| Analiza y enjuicia críticamente las consecuencias derivadas del consumo del alcohol y drogas | |
| Demuestra actitudes de tolerancia fuera de su zona de confort. | |
| Acepta todas las orientaciones sexuales de su entorno y conoce los principios básicos de la educación sexual | |
| Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. | |

| |
|-----------------------|
| Observaciones: |
|-----------------------|

Esta rúbrica consta de 30 variables comunes a todas las áreas a las que hay que añadir los ítems propios descritos en cada una de las 6 disciplinas trabajadas: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Educación Artística que se desdobra en dos (Educación Plástica y Educación Musical).

En la parte final de la rúbrica, se deja un espacio para las “observaciones”, donde convendría reflejar las virtudes y potenciarlas en relación a conductas negativas, las cuales, si hubiere, deberían analizarse con el fin de buscar la causa que las motivó y tratar de reconducirlas.

3.5. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD AUDITIVA

Para aprovechar el cine como recurso didáctico, el alumnado con pérdidas auditivas necesita la eliminación de las barreras. Una de las posibles herramientas para suprimirlas es el subtítulo. Sin embargo, estudios recientes indican que los subtítulos no constituyen una ayuda suficiente para comprender las imágenes de la pantalla, a causa de los problemas de comprensión lectora del colectivo sordo, por lo que se está considerando definir nuevos criterios de subtitulación a los empleados hasta ahora, sobre todo por la velocidad a la que se emiten (Camba, Silvestre y Leal, 2008).

Según Amar (2003) no existe un subtítulo idóneo para estas personas porque ni siquiera se recogen matices lingüísticos y paralingüísticos, además de que la traducción hace eliminar frases, giros y palabras que sean relevantes para entender la trama.

Una iniciativa destacable la está llevando a cabo FIAPAS (Confederación española de familias de personas sordas) con su proyecto “Videoteca Subtitulada para Personas Sordas” a través del cual se han subtitulado más de 300 películas con la colaboración de productoras y distribuidoras de vídeo. Por su parte CESyA ha creado una base de datos denominada “SÁBADO”, que almacena información de forma centralizada sobre todos estos fondos audiovisuales en España. Así, si se necesita algún recurso subtitulado, se podrá encontrar en SÁBADO información sobre el mismo en el caso de que esté subtitulado.

Una de las últimas iniciativas que hay en marcha es el proyecto “Ulises”, en el que trabajan varias universidades y fundaciones españolas que integran la red CEPACC, con la meta de conseguir un software en el que un interlocutor virtual, interprete mediante lenguaje de signos, las instrucciones de texto introducidas previamente.

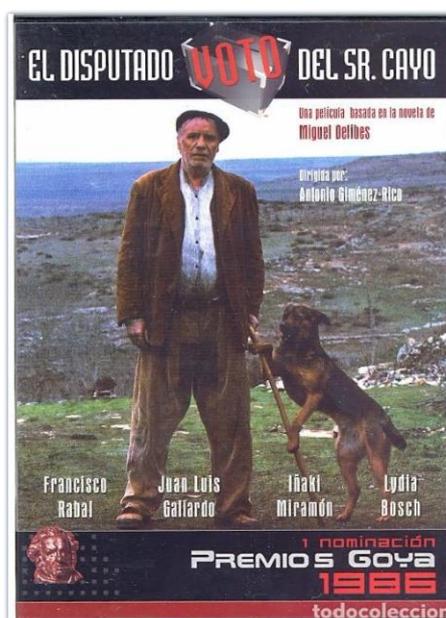
Su consecución supondría un avance sin precedentes en educación al poder contar los docentes con un intérprete de signos virtual en todo momento (Pérez – Ugena, 2008).

DISCAPACIDAD VISUAL

La importancia creciente del mundo de la imagen nos lleva a articular sistemas audio descriptivos versátiles para facilitar el acceso del ciego a la imagen, utilizando a su vez el paralelo avance tecnológico. Explicamos aquí las bases del sistema AUDESC, impulsado por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) con este fin, en lo que se refiere a su aplicación al cine; sus requisitos, sus bases técnicas y, también, sus problemáticas junto a las soluciones adaptadas.

Con esta aplicación las personas ciegas pueden disfrutar de la descripción a través del audio de aquellas películas que se emitan en los cines o televisión, que adquieran en DVD o Blue-Ray o bien disfruten a través de plataformas digitales.

Durante unos segundos en los que la aplicación capta el sonido de la reproducción audiovisual, se escucharán en el terminal los mensajes que audio describen las escenas, perfectamente sincronizados con ellas.



Carátula DVD “El disputado voto del Señor Cayo” (Giménez Rico). TodoColección.

Audesc Mobile es totalmente accesible para su uso por parte de personas ciegas (utilizando el lector de pantalla de IOS O Android) y dispone de opciones de configuración que permiten a usuarios con resto de visión adaptar la aplicación a sus necesidades.

4. CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL

En palabras de Federico Ruiz, los medios de comunicación audiovisual se han desarrollado hasta tal punto que constituyen uno de los elementos imprescindibles para entender nuestra sociedad, entre otras cosas, por su potencial para la transmisión de referentes ideológicos, por sus consecuentes influencias educativas, y por la ordenación arbitraria e inmediata a que someten la realidad. Los medios se configuran, pues, en verdaderos instrumentos conformadores de opiniones y conductas sociales e individuales. En concreto, el cine, se convierte en un recurso didáctico que promueve metodologías basadas en dotar los contenidos abordados desde un enfoque integrado que potencie la globalización, que favorece el trabajo cooperativo y la resolución pacífica de conflictos y que procura que el alumnado aprenda a aprender, participando en la planificación y en la toma de decisiones de cara a su autonomía.

Con todo lo expuesto en este proyecto queda clara la firme convicción personal de que el cine es una herramienta muy útil en la educación, tanto la formal como la no formal. Sin menospreciar su principal objetivo de entretenimiento, se ha tratado de poner el foco como medio didáctico, como una de sus grandes virtudes, ya que funciona como elemento motivador, como transmisor y medio de difusión de conocimientos, y modelo de conductas sociales.

El momento de selección de la película en particular se hace determinante según los objetivos que perseguimos. “El disputado voto del señor Cayo” sorprende a cada nuevo visionado. A priori, puede parecer una producción más, sin grandes aspiraciones de las denominadas “películas de la Transición”. Sin embargo, ofrece un sinfín de posibilidades para estudio y la reflexión.

El hecho de que el tratamiento del film se haga mediante una metodología interdisciplinar no es baladí, puesto que nos ha permitido presentar un amplio abanico de opciones que conducen a trabajar de manera transversal varias materias en el aula sin convertir cada clase en un compartimento estanco, sino que todo está relacionado y así debemos tratarlo.

La dificultad de atenerse a los contenidos y objetivos que marca la ley a la hora de producir un proyecto riguroso, se han podido superar en su mayoría, no sin contar con el esfuerzo y responsabilidad que este trabajo requería.

Es un proyecto ambicioso pero viable, oportuno y necesario. Es un proyecto que persigue una profunda reflexión social por parte de todo el colectivo educativo y que propone que todos nos involucremos en potenciar los valores que predica la Constitución.

Es una llamada de atención para analizar cuestiones sociales como la situación de los pueblos que sufren despoblación, del papel de la mujer en distintos contextos, del panorama actual de España y su evolución en las últimas décadas, de los recursos naturales y el cambio climático. Es un trabajo que pretende crear conciencia.

AGRADECIMIENTOS

*No sería de ley, concluir este proyecto sin agradecer a las personas que de manera directa o indirecta han contribuido a la realización del mismo, ya que este trabajo tiene un poco de cada una de ellas. Gracias a mi tutora, Asunción Retortillo, por sacar mi máximo potencial en base al esfuerzo durante estos meses, si bien el tiempo era escaso, el trabajo fue intenso además de satisfactorio; mención especial a F. Javier Centeno, por su ayuda en momentos difíciles, junto a Ileana Greca y Gema Santa Olalla, por mostrarme la vocación verdadera de un buen docente con vuestro propio ejemplo y por hacer del trabajo en equipo y vuestras clases una filosofía en la enseñanza; a mi primera profesora de EGB, Porfi, por su contribución a sentar los cimientos de mis aprendizajes a lo largo de la vida y, en general, a todos quienes me han ayudado a superar obstáculos, incondicionalmente, creyendo en mí y en mi proyecto y por encima de todo, a mis primeros maestros, **MIS PADRES**.*

5. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Agüaded Gómez, J.I. (2002). Aprender con el cine, aprender de película. Prólogo, pp. 7-8. Grupo Comunicar Ediciones. Huelva
- Amar, V. (2003). El cine subtulado y la comunidad sorda. *Comunicar*, 20. pp. 130-135
- Cabero, J. (2003). Replanteando la tecnología educativa. *Revista Comunicar* 21, pp. 23-30 en <https://www.redalyc.org/pdf/158/15802104.pdf> [Recuperado el 30 de diciembre de 2018]
- Camba, C.; Silvestre, N.; y Leal, A. (2008). El cine como recurso didáctico. *Cultura y Educación* 20-1. pp. 81-93
- Centeno Martín, J. (2015). Educación Vocal y Auditiva. Grado en Educación Primaria. Curso 3º (Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Burgos
- Delibes Setién, M. (1978). El disputado voto del señor Cayo. Editorial Destino
- Eco, U. (2007). Apocalípticos e integrados. Ensayo-Filosofía, pp. 389. DeBolsillo. Barcelona.
- Fernández Enguita, M. (2005). La sociedad del conocimiento: Democracia y cultura. La escuela del nuevo siglo. Recursos. Los retos de la Institución Educativa, pp. 85. Ed. Octaedro. Barcelona
- Giménez-Rico, A. (1986). El disputado voto del Sr. Cayo. Penélope Producciones. (*Imágenes de los metrajes tomadas del DVD*)
- Gómez Monedero, J.A. (1999). Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Primaria. Maestro Especialista en Educación Primaria. Curso 3º (Facultad de Humanidades y Educación). Universidad de Burgos
- Greca-Dufranc, I. (2016). Ecosistemas. Ciencias de la Naturaleza y su didáctica II. Grado Ed. Primaria. Curso 3º (Facultad de Educación). Universidad de Burgos
- Liceras Ruiz, A. y Romero Sánchez, G. (2016). Didáctica de las Ciencias Sociales. Fundamentos, contextos y propuestas. p. 125. Ediciones Pirámide.
- López Orcajo, M.C. (2016). Historia y Cine. Grado Ed. Primaria. Curso 4º. Facultad de Educación. Universidad de Burgos

- Lynn Postman, S. (2003). El dominio del orbe de Caína en la contemporaneidad de “El disputado voto del Señor Cayo de Miguel Delibes”. Castilla: estudios de literatura nº 28, pp.219-240 en <http://uvadoc.es/handle/10324/13730/> [Recuperado el 30 de diciembre de 2018]
- Martínez-Salanova Sánchez, E. (2002). Aprender con el cine, aprender de película. Caps. 1,2 (pp. 17-59) y 7 (225-227). Grupo Comunicar Ediciones. Huelva
- Marzábal, I. y Arocena, C. (2016). Películas para la educación: aprender viendo cine, aprender a ver cine, p. 11. Signo e Imagen. Cátedra.
- M.A.S.T. (Museo de Adolfo Suárez y la Transición). Cebreros (Ávila) <https://museoadolfosuarezylatransicion.com> [Recuperado el 2 de enero de 2019]
- Morales, M.; Menéndez, M.I. y Suárez, A.I. (2008). Seré breve...Guía didáctica para el análisis y explotación de cortometrajes desde la perspectiva de género. p.11. Coleutivu Milenta Muyeres y Moces. Oviedo.
- Pereira Domínguez, M.C. (2005). Cine y Educación Social. Revista de Educación 338. Universidad de Vigo en http://www.revistaeducacion.mec.es/re338/re338_14.pdf [Recuperado el 26 de diciembre de 2018]
- Pereira Domínguez, M.C. (2009). El valor social del cine en la infancia en RAPOSO RIVAS, M. (coord.). El cine en educación: realidades y propuestas para su utilización en el aula. A Coruña. Tórculo Artes Gráficas, pp. 17-38, (2009).
- Pereira Domínguez, M. C. (2010). El cine como ámbito de educación: la educación “por” y “para” el cine, cap. 8 en <http://consumoetico.webs.uvigo.es/textos/tourinan.pdf> [Recuperado el 26 de diciembre de 2018)
- Pérez-Ugena, A. y otros (2008). Primeros pasos de ULISES, en Jiménez, C. y Rodríguez, A. (coords.): Accesibilidad a los medios audiovisuales para personas con discapacidad AMADIS 07. Madrid: Real Patronato sobre discapacidad. pp. 143-152
- Programa Informático CIDAT <http://cidat.once.es/home.cfm?id=1516&nivel=2> [Recuperado el 3 de enero de 2019]

- Raposo Rivas, M. (2009). El cine en educación: realidades y propuestas para su utilización en el aula. Cap. 4. pp. 69. Ed. Andavira Editora S.L.
- Ruiz Rubio, F. (1994). Cine y Enseñanza 3, pp. 74-80. Revista Comunicar. Universidad de Huelva en <https://www.redalyc.org/pdf/158/15800310.pdf> [Recuperado el 27 de diciembre de 2018]
- Segovia García, N. (2007). Aplicación didáctica de las actividades de cinefórum. Claves para trabajar con el cine en el aula. pp. 6 – 46. Ideaspropias editorial.
- Vicent Martín, L.M. (2016). El cine en la infancia: un medio educativo y trasmisor de valores. Educación y Futuro Digital 12, pp. 109-119 en http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/120819/EYFD_127.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Recuperado el 26 de diciembre de 2018]
- www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria/presentacion-del-grado/objetivos-y-competencias/objetivos [Recuperado el 18 de diciembre de 2018]

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- Constitución Española, «BOE» núm. 311, de 29 de diciembre de 1978 <https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>
- DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León «BOCYL» núm. 142 de 25 de julio de 2016. <https://es.scribd.com/document/326035777/DECRETO-26-2016-de-21-de-julio-CURRICULO-CYL-pdf>
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, «BOE» núm. 238, de 4 de octubre de 1990. <https://www.boe.es/boe/dias/1990/10/04/pdfs/A28927-28942.pdf>
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género «BOE» núm. 313, de 29 de diciembre de 2004. <https://www.boe.es/boe/dias/2004/12/29/pdfs/A42166-42197.pdf>

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006. <https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. «BOE» núm. 71, de 23 de marzo de 2007. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Jefatura del Estado «BOE» núm. 295, de 10 de diciembre de 2013. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. Jefatura del Estado «BOE» núm. 287, de 1 de diciembre de 2005. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2005/BOE-A-2005-19785-consolidado.pdf>
- Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad «BOE» núm. 289, de 03 de diciembre 2003. <https://www.boe.es/boe/dias/2003/12/03/pdfs/A43187-43195.pdf>
- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, «BOE» núm. 260, de 30 de octubre de 2007. <https://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf>

6. DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y VERACIDAD DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

D/D. ^a.....*Ana María Cámbara Alfaro*.....con DNI...*71341065 X*.....,
e-mail.....*aca0029@alu.ubu.es*.....,

DECLARA

Que es único autor del Trabajo Fin de Grado intitulado:

..... *EL DISPUTADO VOTO DEL SEÑOR CAYO:
EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS EN TORNO AL CINE*.....

y que los contenidos que lo conforman son originales, fruto de la indagación y reflexión realizadas para su elaboración.

Burgos, a...9...de...Enero..... de ...2019...

EL ALUMNO/A

Fdo.: ...*Ana María Cámbara Alfaro*.....

COORDINACIÓN DEL TFG. GRADO EN MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA

7. CUADRO DE COMPETENCIAS

Como complemento al último objetivo descrito en el apartado anterior, se enumeran a continuación una serie de competencias relacionadas con el título, explicando a su vez, de forma breve, la tipología de dichas competencias y de qué manera han sido adquiridas y/o desarrolladas por la autora en los distintos apartados del presente documento, así como a lo largo de la titulación:

CB1 – Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Se adquiere esta competencia a través de la búsqueda de varias fuentes de información tanto tradicionales como avanzadas, que ha permitido adquirir un mayor conocimiento sobre el objeto de estudio, así como seleccionar la bibliografía adecuada para el desarrollo del trabajo.

CB2 – Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Se desarrolla esta competencia mediante la elaboración de un proyecto interdisciplinar para el tercer ciclo de Educación Primaria basado en la vocación y el trabajo a nivel académico, social y humano.

CB3 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Esta competencia se consigue gracias al compromiso ético y pensamiento crítico que, como docente y ciudadana, me han llevado a proponer soluciones desde la educación y para la educación dado el panorama actual mediante la valoración final y conclusiones.

CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

La propia elaboración del documento ayuda a que se alcance esta competencia a través del propio aprendizaje y profundización y mejora de la propuesta, en estudios posteriores.

CG1 – Conocer y comprender para la aplicación práctica: - Aspectos principales de terminología educativa. - Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo. - Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación y, de un modo particular, los que conforman el currículo de Educación Primaria. - Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa. - Principales estrategias de enseñanza - aprendizaje. - Fundamentos de las distintas disciplinas que estructuran el currículo. – Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

Cada una de estas competencias se logran tanto en la fundamentación teórica del documento como en la propuesta práctica mediante la síntesis en el propio trabajo de todos los aspectos que se mencionan, a lo largo de la formación del Grado.

CG2 – Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesional, que potencie la idea de educación integral con actitudes críticas y responsables, garantizando la igualdad de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Los valores democráticos son centrales tanto en los objetivos como en los contenidos de este proyecto. Por tanto, como profesional, esta es la competencia que más se desarrolla por su naturaleza misma, y por los principios propios como ciudadana.

CEMP72 – Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que desde un centro se pueda ofrecer.

Todo lo que se ha desarrollado en la metodología responde a la intención y convicción de que puede ser un proyecto innovador y que contribuye a la mejora en un determinado ámbito educativo.

8. ANEXOS

ANEXO I

Entrevista de la autora a Antonio Giménez-Rico, director y guionista de la película.

ANEXO II

Argumento detallado de la película.

ANEXO III

Selección de objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje en el área de lengua castellana y literatura establecidos en la LOMCE para 6º de primaria en la comunidad autónoma de Castilla y León.

ANEXO IV

Identificación de las distintas expresiones en las escenas seleccionadas para el área de Lengua Castellana y Literatura

ANEXO V

Ficha de partida para realizar un guion alternativo con texto extraído de las escenas seleccionadas para el área de Lengua Castellana y Literatura (Ejemplo: METRAJE A)

ANEXO VI

Selección de objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje en el área de Ciencias Naturales establecidos en la LOMCE para 6º de primaria en la comunidad autónoma de Castilla y León.

ANEXO VII

Preguntas previas a la salida de campo para el área de Ciencias de la Naturaleza.

ANEXO VIII

Ejemplos de propaganda electoral de la época (1977)

ANEXO IX

Datos sobre la zarzuela “MARINA” /Tabla de respiraciones (Alfred Kraus)

ANEXO X

Plantilla del DNI para rellenar con datos personales, foto y huella dactilar.



Entrevista a Giménez-Rico

(Burgos, 2016)

AM (ANA MARÍA CÁMBARA) – ¿Qué le indujo a realizar una película con tan poca perspectiva histórica y tan comprometida con el momento político?

AG (ANTONIO GIMÉNEZ) – En principio, de la novela me interesó más que su reflexión política o sociológica sobre un momento muy determinante y concreto del país, su capacidad para transmitir sentimientos y emociones. Los personajes y su evolución como consecuencia de sus encuentros y conversaciones.

Y pienso que la reflexión política vino después con mi adaptación al cine, al introducir una mayor perspectiva temporal en el punto de vista, que le aportó una dimensión nueva al texto original

AM – ¿Qué problemas tuvo en el rodaje? ¿Fue fiel al texto del escritor?

AG – En el rodaje no hubo problemas y todo se hizo con arreglo al presupuesto y tiempo previstos. Cuando no es así es cuando surgen las tensiones. Creo que a lo que fui más fiel es al supuesto punto de vista del autor si hubiera tenido la posibilidad de ver su historia con más distancia, diez años después.

AM – ¿Qué hay del “alma española” en la obra, es decir, puede haber semejanzas entre don quijote/sancho y el señor Cayo/políticos (Idealismo-realismo)?

AG – No pensé en ello ni cuando leí la novela, ni cuando escribimos el guion, ni cuando rodamos la película. Creo que la dialéctica que presenta Delibes es fundamentalmente entre dos culturas: la ancestral, natural, del señor Cayo y la aprendida de los políticos.

AM – ¿Qué motivación le suscita Delibes para haber llevado a la pantalla varias obras de este autor?

AG – Su capacidad para, con el mínimo número de palabras, conseguir la emoción más profunda. Y también su capacidad descriptiva: no sólo para describir con precisión ambientes y paisajes, que, a través de sus palabras, uno puede verlos, sino también para describir personajes, seres humanos. Delibes siempre dijo que para escribir una novela sólo necesitaba tres elementos: Un personaje, un paisaje y una pasión.

ANEXO II

Argumento detallado de la película

Nos situamos en vísperas de las elecciones generales del 15 de junio de 1977 —las primeras de las celebradas en el postfranquismo—, donde un pequeño grupo de militantes socialistas en campaña, desarrolla en un ambiente de gran camaradería una frenética actividad política en la sede de su partido en Burgos, en la que pueden contemplarse los logotipos del PSOE y de la UGT, banderas alusivas a ambas organizaciones, impresos pegados en las paredes, retratos de Largo Caballero, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos y Felipe González, carteles y abundante propaganda electoral.

Están coordinados por Dani, quien recibe desde Madrid precisas orientaciones de la dirección federal, y su trabajo consiste fundamentalmente en organizar actos electorales en número suficiente como para poder llegar a todos los distritos de la ciudad y hasta los lugares más recónditos de la provincia con la intención de difundir al máximo su programa y de pedir el voto al mayor número posible de electores a los efectos de alcanzar unos resultados dignos.

En la recta final de la campaña confluyen: Víctor Velasco (personaje que encarna Juan Luis Galiardo), un abogado cuarentón con aspecto de intelectual progre, antiguo militante antifranquista con siete años de cárcel a sus espaldas y cabeza de lista de la candidatura socialista para el Congreso de los Diputados; Rafa (representado por Iñaki Miramón), un joven no demasiado reflexivo, mal estudiante y que se siente tremendamente desmotivado para terminar la carrera de Derecho que hace años inició; y Laly (cuyo papel interpreta Lydia Boch), una recién licenciada en Ciencias Exactas que procede de una familia de clase media, feminista y que ha fracasado en su matrimonio.

Los tres emprenden un viaje al norte de la provincia para visitar unos pueblos perdidos en la montaña y que se hallan prácticamente despoblados, y, tras varias horas de camino, de las cuales una buena parte consumieron hablando de sus ideales y de sus deseos personales, llegaron a la aldehuela de Cureña. Y lo hicieron con la idea de convocar en la plaza a todos sus habitantes para organizar un mitin con cuantos al mismo decidieran asistir, pero no necesitaron más que ver el estado de descuido en el que se hallaban sus calles y sus casas para comprender enseguida que dicha idea estaba fuera de lugar.

De los 47 vecinos que inmediatamente después de la Guerra Civil llegaron a figurar en el padrón municipal, sólo quedaban el señor Cayo (protagonista de la película, al que da vida magistralmente Francisco Rabal), un campesino de honda humanidad que estaba a punto de cumplir los setenta y cuatro años, muy enraizado en la tierra, con un sentido común muy elemental y que era el alcalde de la localidad, su esposa, que era sorda, y otro anciano que no se trataba con el matrimonio por el odio que mutuamente se profesaban.

La dilatada conversación que los tres visitantes mantuvieron con el señor Cayo, su único interlocutor, se constituyó en el núcleo del filme.

Durante la misma, salieron a relucir aspectos personales de la vida del señor Cayo y de su familia, historias en las que estaban implicados algunos de sus antiguos vecinos, su situación de práctica incomunicación con el resto del mundo (no disponía de prensa, ni de radio, ni de televisión), sus quehaceres en el campo y temas como el de la emigración que se había producido en toda aquella comarca, la Guerra civil, Franco y su régimen, la democracia...

El señor Cayo, que se mantuvo en general muy cauto ante los asuntos más conflictivos, no quiso manifestar la orientación que iba a dar a su voto en las elecciones del 15 de junio de 1977, pese a las presiones a las que Rafa le sometió —en contra de la voluntad de Víctor Velasco— para que lo hiciera.

La fascinación que la personalidad del señor Cayo, que se había revelado a los visitantes como un hombre que vivía en perfecta armonía con la naturaleza, en paz consigo mismo y en libertad, produjo en Víctor Velasco, llevó a éste al convencimiento de que la concepción que de la vida tenía el viejo campesino era notablemente más importante que la suya y provocó en él una profunda crisis de valores, que se verá agravada por la aparición de unos jóvenes de Fuerza Nueva que los insultaron y agredieron. El candidato socialista, ya de regreso a la ciudad, se entregó a la bebida hasta emborracharse.

Giménez Rico consigue una equilibrada integración entre la palabra y la imagen y narra con una gran sencillez expositiva el choque entre las dos diferentes concepciones que de la vida en ella se expresan: la que se manifiesta en la ancestral filosofía campesina del señor Cayo y la que aparece en la mentalidad política progresista de los tres militantes socialistas.

La primera se plasma en un lenguaje sucinto, directo, lleno de resonancias y sutilezas en tanto que la segunda en otro notablemente más convencional (el de Víctor Velasco más culto y universal que el de los dos jóvenes); ambos manejados con enorme destreza. En fin, más allá de estas concepciones de la vida, el filme es también un canto a la naturaleza, a la paz y a la libertad.

La historia hasta aquí relatada adquiere una mayor actualidad al utilizar los guionistas la argucia narrativa de contarla desde 1986, justamente cuando se acercaba a su final la primera legislatura de los socialistas en el poder.

Un día, Rafa, que ha pasado a ocupar un escaño en el Congreso de los Diputados, acude al Cementerio Civil de Madrid, pese a las indicaciones que en contrario recibe de Dani —también diputado— por el riesgo que su grupo parlamentario corre de perder por su ausencia una votación en el hemiciclo, para estar presente en el entierro de Víctor Velasco, quien había roto con el partido y abandonado la vida política nada más haber obtenido el acta de parlamentario en las elecciones del 15 de junio de 1977.

Rafa se encuentra con Laly en el cementerio, y juntos después en una cafetería recordarán con inmensa nostalgia su experiencia en la campaña electoral de 1977 y el viaje que realizaron a Cureña y en el que conocieron al señor Cayo.

En medio de la charla que ambos mantuvieron, Laly le pedirá encarecidamente a Rafa que vuelva a Cureña para entregar al señor Cayo el encendedor del difunto. El diputado accede y, cuando llega al pueblo, halla al viejo campesino solo y enfermo —su mujer y su vecino han muerto— y llama a una ambulancia para que le trasladen a un hospital de la ciudad.

ANEXO III

Selección de objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje en el área de Lengua Castellana y Literatura establecidos en la LOMCE para 6º de primaria en la comunidad autónoma de Castilla y León

BLOQUES DE OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, HABLAR Y ESCUCHAR

- Participar en las actividades de comunicación y expresión oral, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás, exponer con claridad.
- Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.
- Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad
- Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER)

- Utilizar y seleccionar información en diferentes fuentes y soportes, para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.
- Elaborar proyectos documentales sencillos

BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA (ESCRIBIR)

- Llevar a cabo el plan de escritura que suponga una mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.
- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.

BLOQUE 4: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Conocer la variedad lingüística de España, y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América

BLOQUE 5: EDUCACIÓN LITERARIA

- Participar con interés en las dramatizaciones y lecturas dramatizadas de textos literarios sencillos adaptados a su edad utilizando adecuadamente los recursos básicos de la técnica teatral.
- Apreiciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.

BLOQUES DE CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, HABLAR Y ESCUCHAR

- Situaciones comunicativas espontáneas o dirigidas de relación social, destinadas a favorecer la convivencia (debates, exposiciones, conversaciones, expresiones espontáneas, discusiones, asambleas, narraciones orales, entrevistas, etc.).
- Estrategias y normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, roles diversos de intercambio, respeto a las opiniones y opciones lingüísticas de los demás, fluidez, claridad, orden, léxico apropiado, pronunciación correcta, entonación, gestualidad, tono de voz, acentos, miradas y posturas corporales), escucha, papel del moderador.
- Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas y debates. Comentario y juicio personal.
- Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER)

- Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.

BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA (ESCRIBIR)

- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (observación de modelos, función, destinatario, tipo de texto, estructura, etc.), redacción del borrador, evaluación y revisión del texto para mejorarlo.

BLOQUE 4: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Las variedades de la lengua. El romanó. Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España, y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 5: EDUCACIÓN LITERARIA

- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, entre otras la del pueblo gitano, como disfrute personal, así como desde la perspectiva de género.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LENGUA Y LITERATURA

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, HABLAR Y ESCUCHAR

- Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal.
- Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
- Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

- Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
- Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
- Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas técnicas y estrategias de comunicación oral que han estudiado.
- Responde de forma correcta a preguntas relativas a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en textos orales.
- Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo
- Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.
- Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.
- Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER)

- Utiliza estrategias de localización de recursos e información para reforzar o ampliar su aprendizaje de forma autónoma.
- Recoge la información que proporcionan los textos expositivos para identificar los valores que transmiten esos textos.
- Localiza información para realizar sencillos proyectos documentales.
- Es capaz de participar en un debate generado a partir de una lectura.
- Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.

BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA (ESCRIBIR)

- Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados y respetando las normas gramaticales y ortográficas estudiadas.

- Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora.
- Elabora textos que permiten progresar en la autonomía para aprender, emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, esquemas, descripciones y explicaciones.
- Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal y autónoma, reflejando en sus escritos lo aprendido en el aula e incorporando a los mismos sus sentimientos, opiniones e impresiones, con cierta intención literaria.
- Utiliza adecuadamente, con supervisión, los programas informáticos de búsqueda de información.

BLOQUE 4: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Conoce, reconoce y usa antónimos y sinónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, neologismos y extranjerismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.
- Distingue entre sentido literal y sentido figurado.
- Interpreta el significado de frases hechas.
- Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (elipsis, sinónimos, conectores).
- Conoce, valora y localiza la variedad lingüística de España y el español de América. Reconoce las diferentes lenguas de España. Valora las lenguas y dialectos de España y respeta a sus hablantes.
- Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos...

BLOQUE 5: EDUCACIÓN LITERARIA

- Capta el propósito de los textos, identificando las partes de la estructura organizativa de los textos y los personajes.
- Conoce algunos de los escritores y escritoras más significativos y sus obras más conocidas.
- Crea textos de intención literaria (cuentos, poemas, canciones) a partir de pautas o modelos dados.
- Utiliza recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas creaciones.
- Realiza dramatizaciones y lecturas dramatizadas individualmente y en grupo de textos literarios apropiados a la edad.
- Aprecia los textos literarios y no literarios, en distintos soportes, desarrollando el gusto por la lectura, el hábito lector y la competencia en comunicación lingüística.

ANEXO IV

Identificación de las distintas expresiones en las escenas seleccionadas para el área de Lengua Castellana y Literatura

METRAJE A: De esta secuencia se puede realizar una batería de preguntas que nos dará pie a debatir varios temas, por ejemplo: cómo se planifica un discurso, significado e identificación de expresiones en distintos niveles del lenguaje, el papel de la mujer, etc.... los planteamientos o preguntas que hagamos al respecto, sirven como aportación de conocimientos tanto al docente (para saber del nivel del qué partimos) como al resto de alumnos así como aclaración de algún concepto que plantea dudas.

Ejemplos de expresiones del lenguaje: “Mola cantidad”, “de qué va el rollo”, “El tema es fardón”, “No te cabrees”, “soltaré la parida de costumbre”, “chorradas”, “cómo coño vas a llegar a ellos”, etc....

Este metraje también proporciona conceptos o expresiones muy interesantes sobre los que se puede profundizar: “abandono secular”, “Equiparación de la mujer”, “los derechos fundamentales no se van a legislar”, “hoy me toca callar”, etc....

METRAJE B: del mismo modo, de esta secuencia podemos extraer otras expresiones parecidas bien de la jerga rural o vulgarismos, por ejemplo: “por aquellos entonces”, “ya, no señor”, “no gasto”, “¿dónde vamos a hundirnos?”,” joder, ¿y si me pican?”, “me acerca el humeón”, “se hace muy lamerón”, “to, claro que hay”, “me deje el chisquero”, “a Dani le importan tres cojones los vecinos” o fragmentos del texto con potencial para ahondar en ellos: “cuando uno miró por los hijos cuando no podían valerse, justo es que miren por uno cuando se queda de más”, “de la guerra acá ya empezó a inquietarse el personal”...

METRAJE C: igualmente, podemos encontrar expresiones como: “quíá, eso tampoco”, echamos un párrafo”, “si es caso”, “de uvas a brevas” o frases para reflexionar como: “si me da un mal me muero aquí como un perro”, “pensé que le habrían dado tierra, ahí somos todos iguales”, “nosotros somos la opción del pueblo, la opción de los pobres – pero yo no soy pobre”

ANEXO V

Ejemplo de ficha con el inicio del guion cinematográfico (METRAJE A)

LALY: ¿De qué va a ir hoy el rollo?

VICTOR: Lo de siempre.

RAFA: Oye macho, ¿y a qué llamas tú lo de siempre?

VICTOR: Tú por lo pronto pensiones y Seguridad Social. Esta tierra es de emigración fuerte. Solo encontraremos niños y viejos.

RAFA: Vale, el tema es fardón.

VICTOR: Yo soltaré la parida de costumbre: abandono secular, estructuras medievales y justiprecios de los productos agrícolas.

LALY: ¿Y yo?

VICTOR: Habrá que pensar un tema adecuado.

LALY: ¿Por qué no de la equiparación de la mujer?, ¿no te gusta?

VICTOR: No es eso Laly, pero estas gentes de la montaña desconocen esos movimientos, no saben ni de que van...

LALY: ¡Estamos en 1977! Ya es hora de que se enteren, ¿no?

VICTOR: No te cabrees. Estoy de acuerdo contigo. Pero hay que dar tiempo al tiempo.

LALY: Lo dejamos para las Cortes. ¿También tú eres de esos?

VICTOR: Bien sabes que no.

LALY: Desengáñate, bien sabes que el planteamiento del problema es machista. La batalla sobre el papel no ofrece duda. Hay que cambiar la mentalidad de una sociedad patriarcal, pero si hay un reducto de ese viejo patriarcado, ése está aquí, Víctor, en esos pueblos... ¿Cómo coño vas a llegar a ellos desde las Cortes? Di...ten por seguro que los derechos fundamentales no se van a legislar.

RAFA: Toma castaña.

VICTOR: Te sigues poniendo muy bonita cuando hablas de esas cosas.

LALY: ¡Ay, chorradas!... ese es el viejo truco. Lo que sucede es que tú, la totalidad de los hombres y el 99% de las mujeres sois machistas y punto.

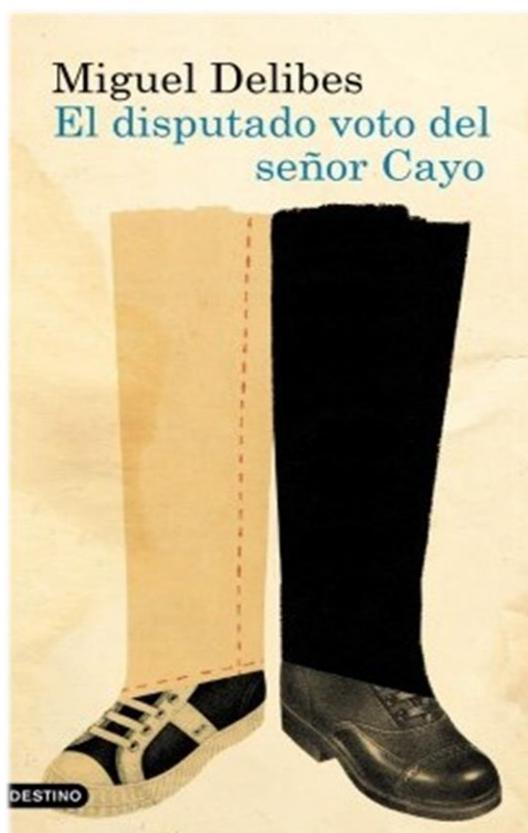
RAFA: Tampoco te pases tía, yo paso de eso.

VICTOR: Te pones preciosa.

LALY: ¿Qué arregla eso?

VICTOR: Nada. Y, sin embargo, es importante. ¿Qué será del mundo el día en que dejéis de gustarnos?

LALY: Resumiendo, hoy me toca callar.



El disputado voto del señor Cayo (Miguel Delibes). Editorial Destino

ANEXO VI

Selección de objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje en el área de Ciencias de la Naturaleza establecidos en la LOMCE para 6º de primaria en la comunidad autónoma de Castilla y León

BLOQUES DE OBJETIVOS DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

BLOQUE 2: EL SER HUMANO Y LA SALUD

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables (alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso), sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Señalar la aportación de algunos avances de la ciencia y la investigación.
- Conocer y aplicar los protocolos de actuación ante accidentes escolares y domésticos.
- Adquirir estrategias de resolución de conflictos y relación social disponiendo de alternativas de ocio saludable y criterios para la toma de decisiones adecuadas.

BLOQUE 3: LOS SERES VIVOS

- Definir medio natural y diferenciar la materia inerte de los seres vivos.
- Conocer las características y componentes de un ecosistema entendiendo la importancia del medio físico (sol, agua, suelo, relieve y aire) y su relación con los seres vivos, identificando las causas de la extinción de algunas especies.
- Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

BLOQUE 4: MATERIA Y ENERGÍA

- Comprender el concepto y tipos de energía diferenciando las distintas fuentes y valorando su origen, características, la importancia de hacer un uso responsable y asociando la energía al emprendimiento empresarial y a las actividades económicas.

BLOQUE 5: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS

- Reconocer inventos, investigadores, o científicos que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y han hecho avanzar a la Humanidad (en el hogar, en la medicina, en el transporte y las comunicaciones, en el ocio...).
- Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.

BLOQUES DE CONTENIDOS DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

BLOQUE 2: EL SER HUMANO Y LA SALUD

- Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano.
- Hábitos saludables para prevenir enfermedades que afectan a los diferentes aparatos y sistemas. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.
- Avances científicos que mejoran la vida. Científicos relevantes.
- Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios. Prevención y protocolos de actuación ante accidentes escolares y domésticos.
- Conocimiento de sí mismo y de los demás.
- La identidad y la autonomía personal. La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos. Estrategias de relación social. Ocio saludable.
- La igualdad entre hombre y mujeres.

BLOQUE 3: LOS SERES VIVOS

- Medio natural. Seres vivos, materia inerte. Diferenciación.
- Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas. Especies invasoras y especies protegidas.
- La biosfera, diferentes hábitats de los seres vivos.

- Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. La conservación del medio ambiente. Factores de contaminación y regeneración. Figuras de protección.
- Normas de prevención de riesgos.
- Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.

BLOQUE 4: MATERIA Y ENERGÍA

- La luz como fuente de energía. Electricidad: la corriente eléctrica. Circuitos eléctricos.
- Planificación y realización de experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad.
- Observación de algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor). Atracción y repulsión de cargas eléctricas.
- Fuentes de energías renovables y no renovables. El desarrollo energético, sostenible y equitativo. Uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.

BLOQUE 5: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS

- La ciencia: presente y futuro de la sociedad. Mejora de las condiciones de vida: vivienda, medicina, transportes, comunicaciones e industria.
- Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos.
- Importantes descubrimientos e inventos. Biografías de inventores y científicos.
- Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las TIC.

BLOQUES DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

BLOQUE 2: EL SER HUMANO Y LA SALUD

- Identifica estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
- Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.
- Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.
- Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.
- Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (medicina, producción y conservación de alimentos, potabilización del agua, etc.).
- Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.
- Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.
- Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.
- Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.
- Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.
- Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.

BLOQUE 3: LOS SERES VIVOS

- Describe y comprende el concepto de medio natural.
- Identifica y explica las diferencias entre seres vivos y materia inerte.
- Identifica y describe algunas de las actuaciones del hombre que modifican el medio natural.

- Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas.
- Reconoce y explica la biodiversidad e identifica y ejemplifica las causas de la extinción de especies.
- Observa e identifica las principales características y componentes de los ecosistemas. Reconoce y explica algunos ecosistemas, pradera, charca, bosque y litoral y los seres vivos que en ellos habitan.
- Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos y distingue las características de los de Castilla y León.
- Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.
- Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
- Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

BLOQUE 4: MATERIA Y ENERGÍA

- Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen.
- Identifica y explica los beneficios y riesgos (agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, efecto invernadero) relacionados con la utilización de la energía, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.
- Explica la importancia de la explotación y aprovechamiento de los recursos de manera sostenible y lo vincula a la actividad económica.

BLOQUE 5: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS

- Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.
- Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.
- Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.
- Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.
- Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las TIC.
- Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.
- Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.
- Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.

ANEXO VII

Preguntas previas a la salida de campo (Greca – Dufranc, 2016)

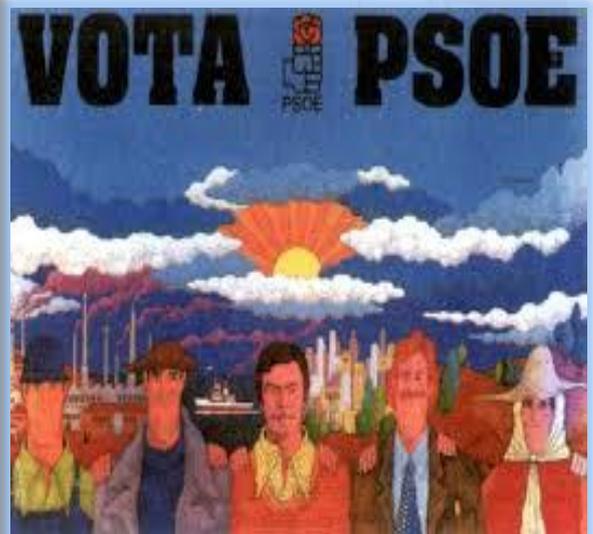
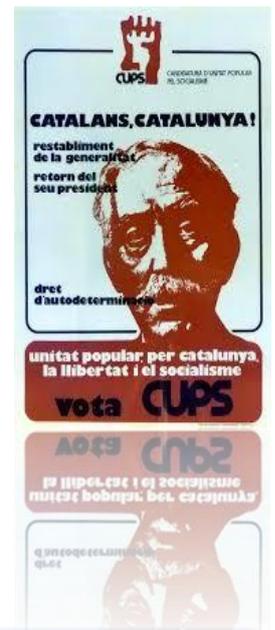
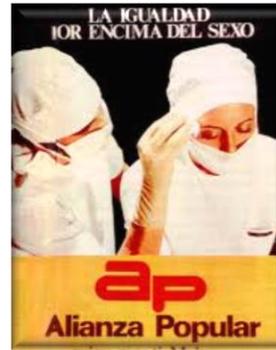
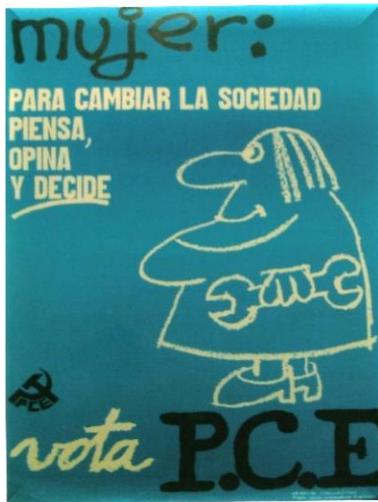
- ¿Piensas que los seres vivos que habitan en ese lugar tendrán una composición que los distinga de los de otras zonas? Explícalo
- ¿Habrá especies propias de ese lugar, o bien todas ellas pueden estar en cualquier sitio?
- A lo largo del recorrido que realizarás: ¿la distribución de la vegetación y la fauna será homogénea en ese paisaje o, por el contrario, irá variando a medida que vayas ascendiendo? ¿Variará la diversidad de seres vivos? ¿Variará la abundancia de seres vivos?
- ¿El suelo tendrá las mismas características? Justifica tu respuesta en todos los casos.
- ¿Cuáles serán las características más notables en ese ambiente que, a tu juicio, pueden influir globalmente sobre los seres vivos de ese lugar?
- ¿Cambiarán las especies vegetales dominantes a lo largo del recorrido? ¿Qué factores pueden ser los causantes de estos cambios?
- ¿Qué relaciones pueden establecer entre sí los seres vivos de esa zona?
- ¿Habrá cambiado esa zona en el transcurso del tiempo? ¿Qué pruebas de los mismos encuentras? ¿Qué agentes habrán ocasionado esos cambios?



Orbaneja del Castillo (*Fuente: propia*)

ANEXO VIII

Ejemplos de propaganda electoral de 1977



(Fuente: EL PAIS)

https://elpais.com/elpais/2017/06/08/album/1496939077_780741.html#foto_gal_5

ANEXO IX

Datos sobre la zarzuela “MARINA”

Título: Marina. Acto III, Dichoso aquel / Marina yo parto (3´33´´)

Autor: Arrieta, Emilio (1821-1894)

Estreno: Estrenada en el Teatro Real de Madrid, el 16 de marzo de 1871

Notas: Se trata de una obra colosal, por su arquitectura compositiva y su instrumentación, pero sobre todo por su enorme capacidad de descripción de los personajes que habitan en ella y de las situaciones que desarrolla. Es indudable su tendencia melodramática y enredosa en la trama, pero responde a la tendencia de su época y al gusto por esa sensibilidad. No obstante, Marina, es más que una descripción lírica del mundo marinero.

Cualquier entendido o aficionado a la lírica otorga un lugar de honor a Marina, uno de los grandes títulos de nuestra zarzuela del siglo XIX. La música del compositor Emilio Arrieta es una inspiración sublime, de una inteligencia narrativa colosal y de una finísima sensibilidad.

Marina fue concebida inicialmente como una zarzuela en dos actos con libreto de Camprodón, y así fue estrenada el 21 de septiembre de 1855 en el Teatro Circo de Madrid ante un público que reaccionó con una absoluta indiferencia y una frialdad que de ninguna manera anticipaban el grandísimo éxito posterior de la obra. La crítica se mostró desconcertada e indecisa; mientras que algunos críticos se dieron cuenta de su calidad —entre ellos Barbieri—, otros la menospreciaron. Sólo tuvo diez representaciones en Madrid, lo que era muy poco para la época. A pesar de todo, posteriormente ganó una gran popularidad a raíz de las sucesivas representaciones por toda España.

La transformación en ópera fue propiciada dieciséis años después por el tenor Enrico Tamberlick que quería cantar la obra en el Teatro Real. Considerando que Camprodón ya había muerto, Arrieta confió la adaptación del libreto a Ramos Carrión. En esta ocasión la ópera obtuvo un éxito indiscutible, se tuvieron que repetir diversos fragmentos y Arrieta recibió una de las mayores ovaciones de su carrera. La ópera tuvo siete representaciones.

La transformación requirió la composición de nuevas piezas y también la eliminación de algún número. La nueva estructura musical se benefició del arte más maduro y evolucionado de Arrieta, aunque también padeció los efectos de cierto «barniz» de carácter grandilocuente y pretencioso, que era algo que se esperaba de una gran ópera en la segunda mitad del siglo XIX.

Asimismo, el carácter zarzuelístico de la obra permaneció generalmente inalterado a pesar de la intervención que la transformó en ópera.

Son muy famosas piezas como la entrada de Jorge (aria «Costas las de Levante»), la barcarola de *Marineros* al principio del Acto II, la romanza «Pensar en él», la habanera «Dichoso aquel que tiene» y el brindis del Acto III: «A beber, a beber y a apurar». Alfredo Kraus y Jaume Aragall han destacado como intérpretes de esta zarzuela/ópera.

Tabla de respiraciones de Alfred Kraus (VER página 77).

ANEXO X

Plantilla del DNI de la época (1965 – 1980) para rellenar con datos personales, foto y huella dactilar.

Plantilla del Documento Nacional de Identidad (DNI) de la época (1965-1980). El documento es rectangular con un borde decorativo azul y amarillo. En la parte superior central, se lee "ESPAÑA" en letras rojas y "DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD" en letras azules. A la derecha, se encuentra el escudo de España y el número "1.ª". En el centro, hay un espacio para una foto y un espacio para una huella dactilar. El texto "EXPEDIDO A" está a la derecha de la foto. Debajo de la foto, se indica "D." para el nombre. En la parte inferior, se indica "POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD" y se proporcionan espacios para "EQUIPO" y "Reg. n.º".

Plantilla del Documento Nacional de Identidad (DNI) de la época (1965-1980) para rellenar con datos personales. El documento es rectangular con un borde decorativo azul y amarillo. El texto es el siguiente:

Nació en _____ prov. _____
el _____ de _____ de 1 _____ Hijo de _____
y de _____ E. civil _____ Prof. _____
domic. en _____ prov. _____
calle _____ n.º _____
Expedido en _____ prov. _____
el día _____ de _____ 19 _____ Caduca a los 5 años

Grupo sanguíneo: _____ Firma del titular, _____

FUENTE: https://www.huffingtonpost.es/2015/01/12/evolucion-dni_n_6456474.html

TABLA DE RESPIRACIONES (ALFRED KRAUS)

FUENTE: JAVIER CENTENO MARTÍN

| 1 | 2 | 7 | 8 | 13 | 14 |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ASPIRAR RETENER EXPULSAR |
| 7 7 7 7 | 8 7 7 7 | 6 12 18 | 5 11 16 | 7 15 22 | 7 14 21 |
| 7 7 7 7 | 8 7 7 7 | 24 30 36 | 21 27 32 | 29 37 44 | 28 35 42 |
| 8 7 7 7 | 9 7 7 7 | 42 49 55 | 37 41 49 | 51 60 7 | 49 57 4 |
| 9 7 7 7 | 10 7 7 7 | 1 8 14 6 | 54 1 6 | 14 24 31 | 11 20 27 |
| 10 7 7 7 | 11 7 7 7 | 20 28 34 | 11 19 24 | 38 49 56 | 34 44 51 |
| 11 7 7 7 | 12 7 7 7 | 40 48 54 | 29 37 42 | 3 15 22 | 58 9 16 |
| 12 7 7 7 | 13 7 7 7 | 60 9 15 | 47 56 1 | 29 42 49 | 23 35 42 |
| 13 7 7 7 | 14 7 7 7 | 21 31 37 | 6 16 21 | 56 10 17 | 49 2 9 |
| 14 7 7 7 | 15 7 7 7 | 43 54 60 | 26 37 42 | 24 39 46 | 16 30 37 |
| 15 7 7 7 | 16 7 7 7 | 6 18 24 | 47 59 4 | | |

| 3 | 4 | 9 | 10 | 15 | 16 |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ASPIRAR RETENER EXPULSAR |
| 8 8 7 | 8 8 8 | 6 13 19 | 6 13 20 | 8 16 24 | 7 15 23 |
| 8 8 7 | 8 8 8 | 25 32 38 | 26 33 40 | 32 40 48 | 30 38 46 |
| 9 8 7 | 9 8 8 | 44 52 58 | 46 54 1 | 56 5 13 | 53 2 10 |
| 10 8 7 | 10 8 8 | 4 12 18 | 7 15 22 | 21 31 39 | 17 27 35 |
| 11 8 7 | 11 8 8 | 24 33 39 | 28 37 44 | 47 58 6 | 42 53 1 |
| 12 8 7 | 12 8 8 | 45 55 1 | 50 60 7 | 14 26 34 | 8 20 28 |
| 13 8 7 | 13 8 8 | 7 18 24 | 13 24 31 | 42 55 3 | 35 48 56 |
| 14 8 7 | 14 8 8 | 30 42 48 | 37 49 56 | 11 25 33 | 3 17 25 |
| 15 8 7 | 15 8 8 | 54 7 13 | 2 15 22 | 41 56 4 | 32 47 55 |
| 16 8 7 | 16 8 8 | 19 33 39 | 28 42 49 | 12 28 36 | 2 18 26 |

| 5 | 6 | 11 | 12 | 17 | 18 |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ASPIRAR RETENER EXPULSAR |
| 8 8 8 | 9 9 9 | 6 12 18 | 7 14 21 | 9 18 27 | 8 16 24 |
| 9 8 8 | 10 9 9 | 24 31 37 | 28 35 42 | 36 46 55 | 32 41 49 |
| 10 8 8 | 11 9 9 | 43 50 56 | 49 57 4 | 4 15 24 | 57 7 15 |
| 11 8 8 | 12 9 9 | 2 10 16 | 11 19 26 | 33 45 54 | 23 34 42 |
| 12 8 8 | 14 9 9 | 22 31 37 | 33 42 49 | 3 17 26 | 50 2 10 |
| 13 8 8 | 16 9 9 | 43 52 58 | 56 6 13 | 35 51 0 | 18 31 39 |
| 14 8 8 | 18 9 9 | 4 14 20 | 20 31 38 | 9 27 36 | 47 1 9 |
| 15 8 8 | 20 9 9 | 26 37 43 | 45 57 4 | 45 5 14 | 17 32 40 |
| 16 8 8 | 22 9 9 | 49 1 7 | 11 24 31 | 23 45 54 | 48 4 12 |
| 17 8 8 | 25 9 9 | 13 26 32 | 38 52 59 | 3 28 37 | 20 37 45 |